

Máster Interuniversitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por las Universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. **CULTURA CLÁSICA. 4ºESO**

Jonathan Luis Simón

Tutor: José Antonio González Marrero

Facultad de Filología

La Laguna, julio de 2019



Índice

Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3
Contextualización del centro	5
1. Entorno.....	5
2. Características generales del centro.....	7
2.1. Datos identificativos.....	7
2.2. Organización curricular.....	7
2.3. Características físicas o estructurales del Centro.....	8
2.4. Servicios.....	9
3. Comunidad educativa.....	10
3.1. Alumnado.....	10
3.2. Profesorado.....	11
3.3. Personal no docente.....	12
4. Principios de identidad.....	12
5. Estructura organizativa del centro.....	13
5.1. Órganos de gobierno y participación.....	13
5.2. Organización académica.....	15
6. Proyectos y programas específicos en los que participa el centro.....	17
Análisis de la programación didáctica del Departamento	19
Programación anual	23
1. Centro educativo.....	23
2. Estudio (nivel educativo).....	23
3. Punto de partida.....	23
4. Contextualización.....	24
5. Justificación de la Programación Didáctica.....	25
5.1. Metodología didáctica.....	26
5.2. Principios para la integración de las TIC.....	32
5.3. Tratamiento inclusivo de la diversidad.....	33
5.4. Actividades de refuerzo y ampliación.....	35
5.5. Actividades complementarias y extraescolares.....	36
5.6. Evaluación. Procedimientos e instrumentos.....	38
5.7. Calificación.....	42
5.8. Planes de recuperación.....	43
6. Concreción de los objetivos al curso.....	43
7. Secuencia de unidades didácticas.....	45
Unidad didáctica	57
Conclusiones y propuestas de mejora	82
Referencias bibliográficas	84
Anexos	86

Resumen

Nuestra Programación Didáctica Anual ha sido elaborada para la materia específica de Cultura Clásica del nivel educativo de 4º ESO. Hemos tenido en cuenta en su desarrollo tanto el marco legal de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Canarias como los documentos institucionales del Boletín Oficial del Estado (BOE) que atañen a la educación.

La práctica docente de esta programación se corresponde con el Centro Escolar del IES La Guancha, el cual se encuentra en el Municipio de La Guancha, en el norte de la isla de Tenerife. Cabe destacar que hemos partido de las necesidades específicas del alumnado de este Instituto y de la diversidad de nuestros jóvenes, por lo que se trata de una programación contextualizada, flexible, formativa, integradora y diferenciada.

Nuestro objetivo será estudiar elementos concretos del mundo clásico a través del proceso de enseñanza-aprendizaje de aspectos históricos, literarios, lingüísticos, geográficos, culturales y sociales de las civilizaciones grecorromanas. Para ello, utilizaremos en nuestra práctica docente este documento, el cual está de acuerdo con el aprendizaje gamificado, los proyectos basados en retos, los trabajos cooperativos y colaborativos, investigaciones e innovaciones y una enseñanza interdisciplinar.

Palabras clave: Cultura Clásica, 4ºESO, Programación Didáctica, metodología gamificada, enseñanza interdisciplinar, innovación docente.

Abstract

This Annual Didactic Programme has been designed for the Classical Culture course (4ºESO, last year of Secondary School). In its design, both the legal framework related to secondary education in the Canary Island and the different institutional documents from BOE (Boletín Oficial Del Estado) have been considered.

The teaching practices explained in this document are located in IES La Guancha, a highschool in the north of Tenerife. The activities included aim at taking students' needs and diversity as a starting point, thereby making this Annual Didactic Programme a contextualized, flexible, formative, integrating and differentiated one.

My primary objective will be the study of concrete elements of the classical world by introducing historical, literary, linguistic, cultural, geographic and social elements of the Greek and Roman worlds. In order to do that, the teaching practice included in this document will use elements related to gamification, task-based learning from an interdisciplinary approach in order to achieve the main goal.

Keywords: Classical Culture, 4ºESO, Didactic Programme, Gamification, interdisciplinary approach, innovation.

Introducción

*Dime y lo olvido,
Enséñame y lo recuerdo,
Involúcrame y lo aprendo.*

Benjamín Franklin

Más allá de decir que las lenguas muertas no nos van a servir para alcanzar en nuestra sociedad un futuro prometedor, sí que lo hará nuestra satisfacción personal y la vocación, entendida como aquella pasión de empaparse de una sabiduría ancestral y actual. Pues sí, aunque pueda parecer extraño que digamos que es un aprendizaje enriquecedor después de haber dicho que está en decadencia y que “eso no sirve para nada”, es una formación que amplía nuestro campo de visión y, normalmente, esas expresiones virales no son más que un error común que pasa por no involucrarse, sino quedarse en lo que se dice. Esperemos que también “esto que se dice”, como otras tantas cosas, podamos lograr con nuestra programación didáctica que el alumnado olvide lo que ha escuchado, abra sus manos para recibir con entusiasmo y pasión la enseñanza que va a adquirir y, sobre todo, que aprenda, de acuerdo con nuestra metodología constructivista, el conocimiento sobre el mundo grecolatino con el cual comprenderemos el mundo actual: las sociedades, las culturas, las tradiciones, las religiones, los ocios y las pasiones amorosas.

De este modo vamos a desarrollar una programación didáctica anual sobre la materia de Cultura Clásica de 4ºESO, en la que se va a visualizar un proyecto que incluye la contextualización del Centro Educativo del IES La Guancha, un análisis de la programación didáctica del Departamento de Latín y Griego, la Programación Didáctica propiamente dicha –recoge la metodología didáctica, las medidas de atención a la diversidad, la integración de las TIC, las actividades de refuerzo y ampliación, las actividades complementarias y extraescolares, la evaluación, la calificación, los planes de recuperación, las concreciones de los objetivos al curso y las secuencias de unidades didácticas– y la Unidad Didáctica llevada a la práctica docente.

Para ello atendemos a lo ya expuesto de conformidad con el artículo 25.6 de la LOMCE¹ de nuestro sistema educativo, Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, el cual dispone en su artículo 23.4², la materia de Cultura Clásica en el curso académico de 4ºESO, en la opción de enseñanzas académicas, como una de las asignaturas de opción del bloque de materias específicas.

La materia de Cultura Clásica contribuye a la finalización de la Educación Secundaria para aquellos alumnos/as que la hayan elegido por libre configuración, habiendo sido ofertada por el Centro Educativo de acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Se orienta a que el alumnado adquiera los elementos claves de la cultura, concretamente, en sus aspectos humanísticos, artístico, científico y tecnológico.

El marco legal, por tanto, que hemos empleado para elaborar la Programación Didáctica es el siguiente:

- ✚ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación LOE, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- ✚ Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✚ Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✚ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- ✚ Constitución Española (CE) de 1978, artículo 27, que recoge el derecho a la educación.

¹ El texto se halla disponible en el siguiente enlace: <https://goo.gl/ZdE67A> [Consultado el 2/05/2019].

² Véase www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/002.html [Consultado el 3/05/2019].

- ✚ Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, más concretamente el artículo 44.
- ✚ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Todas estas normas educativas serán objeto de la Programación Didáctica y se usarán para tomar decisiones como futuros docentes siempre dentro del marco legal. Y, a su vez, las vinculamos con los documentos institucionales del Centro IES La Guancha, pues tenemos que contribuir con la PGA, PEC y las normas NOF.

Contextualización del Centro

1. Entorno

Contextualizamos la programación didáctica en el Instituto de Educación Secundaria IES La Guancha, el cual se encuentra en el Municipio de La Guancha.

Atendiendo a la situación, definición y naturaleza del IES La Guancha, cabe destacar que se trata de un entorno situado en el norte de Tenerife, limita con los municipios de San Juan de la Rambla, al este; Icod de los Vinos, al oeste y La Orotava, al sur. Extiende sus 21,9 km de superficie en forma de rectángulo alargado, desde las laderas del Teide, a más de dos mil metros de altitud, hasta el mar. En la zona costera, sus pendientes son relativamente suaves con una estrecha franja llana, pero lo cierto es que la precipitación aumenta de forma progresiva a medida que se asciende, llegando a alcanzar niveles superiores al 20%.

El clima va cambiando de forma gradual: la costa es cálida y seca, la zona intermedia presenta temperaturas más bajas, mayor nubosidad y pluviosidad; y, por último, en la zona alta, por encima de los 1500 metros del nivel del mar, las precipitaciones son escasas, algunas en forma de nieve, y las temperaturas medias están entre 4° y 17° C.

Se trata de una zona de carácter rural en la que los terrenos de cultivo se suceden de manera escalonada desde la orilla del mar hasta los mil metros aproximadamente, siendo los cultivos más habituales las plataneras, las viñas y una gama extensa de papas, hortalizas, frutales y flores. Además, hay en el monte unas veintiuna galerías para

extracción de agua, las fuentes naturales, la apicultura, la pequeña industria y el sector servicios. Cuenta con unos 5300 habitantes, según los datos extraídos del ISTAC. Gran parte de la población se ha dedicado a la agricultura, al sector servicios y a pequeñas y medianas empresas. Según la ocupación de las familias, podemos encontrarnos un nivel de vida medio/bajo o medio/alto, teniendo los últimos años más tendencia al nivel medio/bajo debido a la elevada tasa de paro como consecuencia de la crisis económica y la caída del *boom* de la construcción. Por lo tanto, el nivel cultural o académico de la zona se ciñe a familias nucleares (padre, madre e hijos) o extendidas (padre, madre, hijos, abuelos y/o tíos/as), con miembros sin estudios y sin tiempo para retomarlos, pero preocupados por la educación de sus hijos e hijas.

Sus habitantes se distribuyen en varias zonas o núcleos poblacionales: el casco, con el 60% de la población; Santo Domingo y Santa Catalina en la costa con el 23% y otros barrios más pequeños que se reparten el 17% restante, como Las Cucharas, La Montañeta, Hoya de Pablos, Llano de Méndez, El Pinalete, Tierra de Costa, Las Crucitas, El Convento, Las Longueras, Las Sorribas y El Puente, entre otros. Asimismo, no podemos dejar de mencionar las dos zonas de gran relevancia para la ciudadanía y el medio ambiente que se encuentran en el Municipio: el Parque rural del Lagar y el Parque rural del Pinalete.

En cuanto al alumnado, la mayoría de los estudiantes que se incorporan al Centro Educativo, tras haber realizado con éxito sus estudios primarios, proviene del núcleo poblacional en el que están insertos, es decir, de La Guancha. Pero, es bastante significativo el hecho de que el Instituto se ha convertido en centro de atracción de numeroso alumnado procedente de otros municipios cercanos (Icod de los Vinos, Garachico, El Tanque, Los Silos, Buenavista, San Juan de la Rambla, Los Realejos, La Orotava, Puerto de la Cruz, etc.). Lo que más llama la atención es que también lo es de lugares aun más lejanos, tanto de la geografía canaria (Arrecife, en Lanzarote, La Oliva, en Fuerteventura o Santa Lucía, en Gran Canaria) como de la peninsular (Santiago de Compostela). Algunos factores que pueden dar respuesta a este hecho son: la contrastada calidad de sus servicios al igual que los elevados niveles de satisfacción entre los integrantes de la comunidad escolar y extraescolar y la oferta de determinados ciclos formativos y su constante adaptación a las necesidades del entorno. En cuanto a los estudiantes que acceden a cursar el Bachillerato, la mayoría procede del Colegio *Plus Ultra* que se encuentra en el mismo municipio.

2. Características generales del Centro

2.1. Datos identificativos

El Centro Educativo IES La Guancha, cuyo código es 38008572, se encuentra en la Avenida Rambla Cristóbal Barrios Rodríguez, s/n CP: 38440, La Guancha, S/C de Tenerife.

Para poder contactar con el Centro tenemos varias alternativas:

1. Teléfonos del Edificio Principal: 922 828 001 / 922 828 137.
2. Fax: 922 130 199.
3. Correo electrónico o e-mail: 38008572@gobiernodecanarias.org

Por medio de la titularidad, es decir, la Consejería de Educación y Universidades, se consolida este Centro Educativo como un Instituto de Enseñanza Secundaria de naturaleza o carácter público, en el que desempeñan sus funciones el Equipo Directivo, el Departamento de Orientación, los Jefes de Departamento y el resto del personal docente y no docente.

A través de la página web oficial podemos estar conectados a las novedades del Instituto, no solo el profesorado y el alumnado sino también los padres y ciudadanos que así lo deseen. Por ende, la web del Centro también es un dato identificativo relevante, siendo esta <http://www.ieslaguancha.es>.



2.2. Organización curricular

Los tipos u ofertas de enseñanza actuales en el Centro Educativo de La Guancha son los siguientes:

- a) **Educación Secundaria Obligatoria (ESO):**
- ✓ Primer ciclo: 1º y 2º ESO.
 - ✓ Segundo ciclo: 3º y 4º ESO.
- b) **Bachillerato:**
- ✓ 1º y 2º curso (Modalidades: Ciencias y Tecnología; Humanidades y Ciencias Sociales).
- c) **Formación profesional específica:**
- FP Grado Medio:
- ✓ Actividades Comerciales.
 - ✓ Instalaciones de Telecomunicaciones.
 - ✓ Gestión Administrativa.
 - ✓ Vídeo DJ y Sonido.
- FP de Grado Superior:
- ✓ Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
 - ✓ Acondicionamiento físico.
 - ✓ Administración y Finanzas.
 - ✓ Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.
 - ✓ Mantenimiento Electrónico.
 - ✓ Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos.
 - ✓ Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.
 - ✓ Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.
 - ✓ MPGS: Cata y Cultura Vitivinícola de Industrias Alimentarias (Enseñanza Parcial).
- d) **Enseñanzas deportivas:**
- ✓ Balonmano (Nivel 2).
 - ✓ Fútbol (Nivel 1).
- e) **Cursos de formación ocupacional** (convocatorias anuales de la DGFP y EA).

2.3. Características físicas o estructurales del Centro

El Centro IES La Guancha fue creado en abril de 1979, por lo que estamos ante un Centro Educativo que tiene tan solo 40 años de antigüedad. De hecho, este año está celebrando su cuadragésimo aniversario. Por tanto, es un Instituto relativamente reciente y goza de una idoneidad arquitectónica moderna, es decir, se encuentra en buenas

condiciones estructurales, pues son edificios con poca antigüedad que no presentan grandes deterioros, excepto los propios del uso y algo de humedades en la zona de talleres (planta -3), fenómeno propio de la zona.

El Centro Educativo dispone de 31 aulas ordinarias y una zona de Talleres con 6 aulas y sus salas auxiliares. Todas las aulas ordinarias tienen un aforo máximo de treinta estudiantes. Tienen una iluminación adecuada y están bien dotadas, puesto que todas poseen retroproyector, TV, vídeo/DVD, proyector, un PC, dos o tres pizarras, algún armario, mesas, sillas, papeleras de reciclaje y cortinas. Todas estas aulas ordinarias son ocupadas durante la jornada lectiva por los diferentes grupos de ESO y Bachillerato. Todos los servicios o aseos están bien diseñados, pues permiten que las personas con discapacidad física reducida o motora puedan hacer uso de estas dependencias. En cuanto al resto de aulas, el Instituto tiene un salón de actos y/o una sala de usos múltiples, gimnasio, duchas, tres canchas deportivas, un anexo para jugar a la bola canaria, un pabellón, cinco aulas Medusa (una de ellas en proceso de habilitación), una biblioteca, una sala de lectura, un aula de apoyo a las NEAE, aula de música, aula de educación plástica y visual y/o diseño gráfico, despachos de dirección, vicedirección, jefatura y secretaría, sala de profesores, cafetería, conserjería, un laboratorio de Ciencias Sociales, zonas de almacén para limpieza y 19 Departamentos para 23 especialidades distintas: Orientación, Ciencias Naturales, Electrónica, Geografía e Historia, Filosofía, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Educación Física, Física y Química, Tecnología, Artes Plásticas, Religión, Música, PT y cuatro especialidades que comparten Departamentos: el de Latín con el de Griego, el de Inglés con el de Francés, el de PGS con el de FOL y, por último, el de Administración y Finanzas con el de Comercio.

Todas las aulas aquí comentadas también están dotadas correctamente, según el equipamiento que le sea necesario a cada aula: biblioteca, gimnasio, música, artes plásticas y visuales, laboratorios, etc.

2.4. Servicios

La cafetería es de uso cotidiano, aunque existen bares en los alrededores del Instituto. Profesores, conserjes, padres, madres, alumnos, alumnas y señores/as de la limpieza pueden hacer uso de este servicio. En el horario de recreo hay una disposición anexa en la que se venden los encargos realizados a primera hora antes de que empiece la jornada

lectiva, cuyo objetivo es agilizar las prestaciones de la cafetería ante la afluencia de demandantes en esa franja horaria.

El Centro ofrece una serie de servicios con la intención de mejorar la calidad de vida, bienestar educativo y desahogo a las familias más desfavorecidas. Por ello, hay un transporte escolar gratuito para todos aquellos alumnos y alumnas de Enseñanza Secundaria Obligatoria. En el caso del alumnado de Bachiller, se hace mediante una serie de requisitos, pues el que procede de otros municipios no puede beneficiarse de este servicio y debe utilizar el transporte público o familiar. Este servicio es administrado por la Consejería de Educación, quien otorga el derecho a aquellos/as que más lo necesitan.

Y, además, la biblioteca es compartida, es decir, es la Biblioteca del Municipio de La Guancha, por lo que este servicio es para la población en general. Se pueden hacer préstamos de libros, renovaciones, donaciones, etc.

3. Comunidad educativa

3.1. Alumnado

El IES La Guancha es un Centro que ha ido creciendo forzosamente en instalaciones debido a las demandas que se hacían por parte del alumnado. En la actualidad, son en torno a unos 800 estudiantes los que se forman en ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Se distribuyen de la siguiente manera:

Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)	Grupo A	Grupo B	Grupo C
1º Educación Secundaria Obligatoria	30	30	30
2º Educación Secundaria Obligatoria	28	29	26
Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento Escolar	17	14	---
3º Educación Secundaria Obligatoria	23	27	21
Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento Escolar	18	20	---
4º Educación Secundaria Obligatoria	25	26	22

Bachillerato	Grupo A	Grupo B
1º Bachillerato. Modalidad de Ciencias.	22	14
1º Bachillerato. Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	19	16
2º Bachillerato. Modalidad de Ciencias.	30	---
2º Bachillerato. Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	29	---
Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior	El resto del alumnado	

Como hemos señalado, el Centro posee tal cantidad de alumnado por el amplio abanico de enseñanzas que oferta cada año y por las buenas instalaciones de las aulas. A su vez, es un Instituto de gran envergadura y puede acoger a esos estudiantes. En los últimos años se ha notado el regreso a la formación de alumnos que habían abandonado sus estudios, dado que la situación económica no es buena y no se encuentra trabajo si no se está cualificado/a. Por tanto, hay una incorporación al sistema educativo por parte de los jóvenes que se siguen formando en la amplitud de posibilidades que se le ofertan, ya sea ciclos formativos o la continuidad en el Bachillerato.

No se trata de un Centro en el que exista delincuencia ni panoramas que ensucien su buen nombre, por lo que su fama se incrementa siendo más atractivo el Instituto. Los niveles de absentismo y abandono son escasos. El clima relacional de las aulas y del Centro Educativo en general es acogedor con sus jóvenes, nobles y cercanos tanto entre iguales como con el profesorado.

3.2. Profesorado

Tomando como referencia el actual curso académico 2018-2019, el número es de 54 docentes en plantilla, de los cuales un 62% aproximadamente es definitivo y el resto sin destino definitivo o funcionario en prácticas, por lo que se puede considerar un centro relativamente estable. En cuanto a las edades, oscilan entre los 25 y los 45 la inmensa mayoría, pero también hay un pequeño porcentaje de 55 a 65 años.

El Centro está con dos proyectos de calidad, por lo que el profesorado trabaja de modo interdisciplinar y por proyectos o actividades. También participan regularmente en cursos de formación autodirigidos y programas de mejora pedagógica por la Consejería de Educación.

Como antecedente, el profesorado manifiesta su preocupación por la calidad del Centro y de la enseñanza cooperativa y colaborativa en reuniones semanales, denominándola “hora red”. Se trata de reuniones en las que persiguen un mismo objetivo: comunicación y participación activa, puesta en común de ideas, actualización y conocimiento de los proyectos que se están llevando a cabo.

3.3. Personal no docente

El personal no docente es el de administración y servicios, todos/as aquellos/as trabajadores/as que hacen posible el buen funcionamiento del Centro y de sus instalaciones. Nos encontramos en el Instituto con tres personas en el puesto de Información, tres operarios de mantenimiento y se turnan también ellos las labores de conserjería. También entran a formar parte de este grupo no docente los operarios de la limpieza, contratados de manera externa por el Centro mediante subvenciones de la Consejería de Educación.

No menos importante es la persona que desde el Excelentísimo Ayuntamiento colabora con el Instituto dando charlas de igualdad, sexualidad, libertad y valores éticos y morales, pues se fomentan así lazos estrechos entre dichas instituciones. Por último, también existe personal que procede de la colaboración con el Cabildo de Tenerife en relación al proyecto “Red de Escuelas de Huertos Escolares” y demás charlas informativas y talleres sobre diversas profesiones.

4. Principios de identidad

Los principios de identidad del IES La Guancha son los siguientes:

- ✚ Especial atención a las necesidades del alumnado y los objetivos de los mismos, siendo flexible el Centro con la educación de los estudiantes.
- ✚ Aplicar las rutinas y destrezas del pensamiento.
- ✚ Trabajar de manera colectiva en cuanto al desarrollo de las competencias básicas, aprendizaje y evaluación.
- ✚ Contribuir a la mejora de la calidad de la educación que imparte el Centro escolar a partir del trabajo en equipo y del compromiso colectivo del profesorado, el cual se perfecciona constantemente en innovación con el fin de acercarse a las NEAE y de conservar un espacio abierto y vivo de aprendizaje. Por ende, también se trata de mejorar el clima escolar y la convivencia,

gestionándola en el aula y mediante estrategias de mediación y tratamiento de conflictos.

- ✚ El Centro Educativo también fomenta los valores éticos y morales tales como la equidad, el respeto, la igualdad, la integración, la solidaridad, entre otros.
- ✚ Conocer y utilizar, de manera más consecuente, las nuevas tecnologías de forma continuada y su uso práctico en la escuela.
- ✚ Prevención de toda clase de conflictos o problemas antisociales que, a través del Consejo Escolar, padres, madres, familias, alumnado y profesorado, de manera conjunta y por consenso, luchan con compromiso para poner fin a temas como acoso escolar, *bullying*, marginación, abusos de poder, desigualdades, etc.

5. Estructura organizativa del Centro

5.1. Órganos de gobierno y participación

La estructura de gestión del Instituto de Enseñanza Secundaria debe permitir y facilitar, entre otras finalidades básicas y en el marco del Proyecto Educativo, el cumplimiento de los objetivos pedagógicos y didácticos de las enseñanzas que se imparten en el mismo, su adecuación a las necesidades tanto del entorno y contexto sociocultural del centro, como de su comunidad educativa. La estructura de gestión está formada por los órganos de gobierno y por los órganos de coordinación docente.

Órganos unipersonales y colegiados:

- ✚ Unipersonales: el equipo directivo del centro lo forman el director, el jefe de estudios, el secretario y el vicedirector. Se trata del órgano ejecutivo del centro y sus integrantes trabajan de manera coordinada en el desempeño de sus funciones, para lo cual prima el principio de coherencia en todas las actuaciones. La dirección y responsabilidad general de la actividad del centro corresponde al director, que debe velar por la coordinación de la gestión del centro. Además, el equipo directivo tiene atribuidas las competencias reguladas en el Decreto 106/2009, de 28 de julio, por el que se regula la función directiva en los centros docentes públicos no

universitarios³.

- ✚ Colegiados: compuesto por el Consejo Escolar y el Claustro del profesorado. El Consejo Escolar es el órgano colegiado de gobierno a través del cual se garantiza la participación de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa. Su composición y competencias se encuentran recogidas en los artículos 13, 14 y 15 del ROC⁴. El Claustro del profesorado, por otra parte, es el órgano propio de participación del profesorado en el gobierno del centro, y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos y académicos del centro.

Órganos de participación y coordinación:

- ✚ Comisión de coordinación pedagógica (CCP). Está formado por el Director, el cual es el Presidente, los tres Jefes de Estudio, la Secretaria, la Orientadora y todos los Jefes/as de Departamento. Es el órgano responsable de coordinar, de forma habitual y permanente, los asuntos relacionados con las actuaciones pedagógicas, el desarrollo de los programas educativos y su evaluación.
- ✚ Departamentos de Coordinación Didáctica. Están constituidos por equipos de trabajo del profesorado, quienes organizan y desarrollan las enseñanzas propias de las asignaturas, ámbitos o módulos que les son concedidas.
- ✚ Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares. Esta función la desempeña la Vicedirectora del Centro, la cual promueve, organiza y facilita las actividades según los criterios establecidos por la CCP y el Consejo Escolar a principio de curso y, además, se encarga de hacer una evaluación de las actividades que se han desarrollado.
- ✚ Departamento de Orientación. Título II, Cap. II, Art. 28 y 29, Decreto 81/2010.

Ámbitos de actuación del Departamento de Orientación:

- I. Atención a las diversidades NEAE.
- II. Plan de acción tutorial y orientación académica profesional.
- III. Asesoramiento organizativo y curricular.
- IV. Asesoramiento familiar y comunidad educativa.

³En el siguiente enlace podemos ver todos los artículos del Decreto 106/2009 pormenorizados, atendiendo a las funciones que desempeñan cada uno de los miembros que forman parte del Equipo Directivo: <http://www.gobcan.es/boc/2009/155/001.html> [Fecha de consulta: 20/04/2019].

⁴Podemos consultar dichos artículos en <https://goo.gl/yrmY4B> [Fecha de consulta: 20/04/2019].

- ✚ Tutores. Se rigen sus funciones por el artículo 36.2 del ROC⁵.
- ✚ Equipos docentes de grupo y de nivel. El equipo docente de grupo tiene como principal función la de evaluar los procesos de enseñanza y del aprendizaje del alumnado del grupo, estando sus competencias recogidas en el artículo 37 del ROC. Mientras que los equipos de nivel lo forman todo el profesorado que imparte clases en un mismo nivel educativo y se encargan de promover el trabajo colaborativo e interdisciplinar del profesorado para lograr las competencias básicas, unificar criterios pedagógicos y de actuación para mejorar el rendimiento académico y la convivencia escolar, así como favorecer el intercambio de experiencias y la formación docente.
- ✚ AMPA, es decir, Asociación de Madres y Padres de Alumnos. Establece la comunicación entre padres y comunidad educativa. No es de carácter obligatorio pertenecer a dicha asociación, pero en el Centro Educativo hay bastantes padres implicados.
- ✚ Junta de Delegados de Alumnos/as. Se trata de la persona que representa al alumnado ante el Equipo Directivo y se encarga de manifestar las quejas y sugerencias existentes del grupo clase sin poder ser sancionado por ello.

Otros órganos importantes:

- ✚ Comisión de Convivencia e Igualdad. Se basa en la difícil tarea de fomentar el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa, la socialización y su formación permanente en la vida. Persigue como objetivo una educación de calidad y la participación democrática. Además, controla temas tan complejos como el bullying, el acoso escolar, la discriminación, la orientación sexual y los estereotipos; las expulsiones y el protocolo de actuación con el alumno/a expulsado, la inserción del estudiante cuando haya cumplido el plazo de expulsión, etc.

5.2. Organización académica

El Centro Educativo del IES La Guancha se organiza académicamente en base a una serie de temáticas, cuyo objetivo es mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje.

⁵Consultar el texto completo en el siguiente enlace: <https://goo.gl/mho3YC> [Fecha de consulta: 4/06/2019).

Dichas temáticas son: el aprendizaje cooperativo, mejorar la convivencia y el clima escolar, aplicación de las rutinas y destrezas del pensamiento y, por último, las NTIC'S en el aula. El más relevante es el aprendizaje metodológico de pequeños grupos heterogéneos, en los que se trabajan, utilizando las instalaciones del aula, en grupos de iguales muy diversos entre ellos, es decir, mezclando a los estudiantes para que los grupos estén compensados y puedan adquirir el aprendizaje ayudándose mutuamente. Esto es asimilar la importancia de la igualdad y la integración de todos los miembros de la comunidad educativa. Se basa en que todos aporten al grupo y que los alumnos con mayor dificultad puedan aumentar sus destrezas, capacidades y conocimiento aprendiendo de los compañeros/as que presenten un buen rendimiento escolar y, asimismo, todos consigan organizarse y trabajar en equipo.

A través de los proyectos en los que se encuentra actualmente el Centro y que comentaremos en el siguiente apartado, los Departamentos y equipos docentes competentes organizan al profesorado en el desarrollo curricular y en la función educativa del Centro. Así se consigue que todo el profesorado siga unas mismas metodologías y orientaciones con respecto al alumnado que se forma académicamente logrando sus objetivos.

Es necesario tener en cuenta el horario del Centro, puesto que sin él no podríamos hablar de organización académica. Por lo tanto, vamos a ver cómo se organizan las dependencias del Instituto:

IES La Guancha					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Jornada escolar ordinaria de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de mañana	8.00-14.00	8.00-14.00	8.00-14.00 ⁶	8.00-14.00	8.00-14.00
Jornada escolar ordinaria para los Ciclos Formativos de tarde	14.45-20.30	14.45-20.30	14.45-20.30	14.45-20.30	14.45-20.30
Biblioteca	9.00-13.00	9.00-13.00	10.00-14.00	9.00-13.00	9.00-13.00

⁶El horario de los miércoles sufre una ligera modificación, ya que se reducen las clases cinco minutos para llevar a cabo las tutorías de los grupos de ESO y Bachillerato. Dicha tutoría se realizará en la última media hora de la jornada escolar.

Atención de la Orientadora a las familias	9.00-11.00	8.00-12.00	8.00-11.00	9.00-14.00	8.00-11.00
Información general	Entrada		Salida		
Cafetería escolar	7.30		14.00		
Transporte escolar	7.15		14.05		
Servicio de información	Mañana	8.00	14.00		
	Tarde	14.30	20.30		
Horario de atención al público de la Secretaría	9.00		14.00		
Utilización de dependencias del Centro en horario de tarde ⁷	14.30		19.00		

6. Proyectos y programas específicos en los que participa el Centro

En la actualidad, el IES La Guancha está sujeto a dos proyectos de calidad y a un programa. Veamos a continuación en qué consisten tales proyectos y el programa:

- Proyecto ACEMEC. Modelo de excelencia EFQM y la Norma ISO 9001:2015. Estos dos proyectos en los que el Centro Educativo del IES La Guancha se encuentra inmerso tienen como objetivo fundamental crear un modelo para el eficaz funcionamiento de los Centros de Canarias basado en la mejora continua. La norma de calidad ISO (International Organization for Standardization) 9001:2015 y el Modelo de Calidad de Excelencia Europea, EFQM (European Foundation for Quality Management) velan por una serie de conceptos fundamentales de calidad: 1) la calidad es conformidad con las normas, reglas y especificaciones del Centro Educativo, 2) la calidad es hacer las cosas bien, 3) la calidad solo tiene significado en relación con el cliente, con sus necesidades, con la forma de utilización e implica la mejora continua (definición según Deming). Veamos, pues, el círculo de la mejora continua o de Deming: 1) planificar, 2) actuar, 3) verificar y 4) corregir; todo ello girando en torno a la organización del Centro Escolar. Las características del modelo ISO 9001:2015 son las siguientes: el sistema de gestión debe estar documentado, el cumplimiento de la

⁷Para poder utilizar las dependencias del Instituto en horario de tarde habrá que realizar una petición por escrito en la Secretaría del Centro.

Norma es auditado una vez al año por una entidad certificadora y la certificación está a su vez acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC). La organización de estos proyectos son: Misión, Visión y Valores.

- Misión: formar al alumnado para facilitar su continuidad en los estudios superiores, la inserción laboral y la mejora personal y profesional, mediante la formación permanente.
 - Visión: perseguir ser un Centro de referencia, ofreciendo una enseñanza de calidad que fomente el desarrollo de las competencias –personal, profesional y social– y que atienda a la demanda de las instituciones y empresas con la inserción laboral de nuestro alumnado.
 - Valores: compromiso y perseverancia con la Misión y Visión para conseguir un Centro de confianza de todos los grupos de interés.
- Programa IX Semana Pedagógica y Cultural. Este programa se celebra en el IES La Guancha bianualmente, pero no varía el normal devenir del calendario escolar, es decir, estarán todos en esa semana de lunes a viernes en jornada de mañana y de tarde. La diferencia estriba en que se realizan actividades y se enseña y aprende de otra manera y, tal vez, la ocasión permita cambiar los roles que cada cual desempeña normalmente en el Centro, para representar todos un único papel en aras de que la semana de la cultura dé los frutos apetecidos: conocer y entretener a un tiempo. El proyecto o programa de la Semana Pedagógica Cultural en su novena edición (8 al 12 de abril) persigue mostrar la creatividad e iniciativas de los Departamentos, alumnos, asociaciones, instituciones y empresas, para acercar a toda la comunidad educativa y el entorno donde se desarrolla una oferta que pretende conseguir la Misión, Visión y Valores del Centro. Los objetivos son estimular la participación y la creación y exposición de las diferentes actividades que se proponen, reconocer y valorar la importancia de las actividades en la formación integral de los jóvenes, pero lo cierto es que el objetivo principal es que la comunidad educativa del IES La Guancha se beneficie de un programa cultural y pedagógico como complemento de las enseñanzas que se ofertan de una forma distinta al día a día en el aula.
- Proyecto Empápate. Desarrolla actuaciones preventivas para colaborar en los objetivos de prevención y sensibilización que señala el I Plan Insular de Drogodependencias y otras Adicciones de Tenerife (2015-2020). Considera que

la prevención y promoción de la salud deben ser la estrategia fundamental en la atención al fenómeno. Para ello, los objetivos y acciones preventivas, desde el nivel de la interacción de la persona con la situación, se estructuran en dos grandes bloques: promoción de la salud y disminución del riesgo. Su fin último es elaborar y desarrollar una serie de actividades a través de las que se fomente estilos de vida saludable.

Análisis de la programación didáctica del Departamento

En el Centro Educativo del IES La Guancha nos encontramos con dos especialidades que atañen a la Filología Clásica, es decir, el Departamento de Griego y el Departamento de Latín, los cuales comparten la dependencia aunque son dos Departamentos. El Departamento de Griego lo representa el docente D. Cristo F. Hernández Morales y el Departamento de Latín el funcionario en prácticas D. Alejandro Jesús Reyes Marrero. Nuestra Programación Didáctica (PD en adelante) está centrada en la PD departamental de la asignatura de Griego, por lo que analizaremos solo las materias y niveles de dicho Departamento. Las materias que imparte actualmente el docente D. Cristo F. Hernández son las siguientes: Cultura Clásica de 3º y 4º ESO y Griego de 1º y 2º Bachillerato.

En el Instituto la materia de Cultura Clásica le pertenece al Departamento de Latín, pero lleva algunos cursos siendo asignada al Departamento de Griego por consenso.

En cuanto al análisis de la PD del Departamento de Griego en el IES La Guancha, tenemos que hacer principal mención a los siguientes aspectos: la legalidad de la programación, su justificación, su concreción de objetivos, metodología/s, contenidos, evaluación, atención a la diversidad y Plan Lector, organigrama de las acciones y una autoevaluación y propuesta de mejora.

En primer lugar, la normativa general o marco legal de la programación es acorde con el currículo vigente de la Comunidad Autónoma de Canarias, teniendo como referencia el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias. Otras normativas en las que se ha basado la programación son:

- ✓ Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✓ Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre BOE N° 3 de enero de 2015.
- ✓ Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC n.º 169, de 31 de agosto)
- ✓ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- ✓ Orden de 3 de septiembre de 2016 (BOC nº 177), por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- ✓ Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa por la que se dictan instrucciones para la impartición de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en el curso 2017-2018 en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En segundo lugar, la justificación de la programación no tiene una redacción explícita, pero sí que hace mención de posibilitar el aprendizaje activo donde el alumnado sea el protagonista y de que las metodologías deban ser activas, por lo que deduzco del vaciado de la PD que se trata de un modelo de enseñanza constructivista, en el que se fomenta, por un lado, el aprendizaje activo, en el cual el alumno/a interviene adquiriendo, transformando y evaluando la información y, por otro, un aprendizaje significativo (Ausubel) en cuanto a que se establecen relaciones y se conecta con los conocimientos previos del estudiante. Por lo tanto, en este aprendizaje activo el estudiante adquiere el papel de coprotagonista siendo el docente un guía. Con este modelo de enseñanza, el docente lucha por conseguir garantías de calidad respetando y siguiendo el marco legal canario, ya que cita textualmente el Decreto 83/2016 “el alumnado debe ser el agente de su propio proceso de aprendizaje [...] permitiendo que sea el estudiante el que construya sus propios conocimientos, logre los objetivos de etapa y adquiera las competencias”.

La programación puede resultar un complejo y aparatoso documento teórico difícil de comprender, pero lo cierto es que la PD departamental que he encontrado en el

Centro Educativo posee un carácter práctico y sencillo, estructurado con enmarcaciones, y una secuencia de unidades didácticas diseñadas por el docente que cumplen con el objetivo de la PD: ser clara, concisa, entendible y que recoja todos los contenidos necesarios. Por ende, las unidades didácticas se caracterizan por tener un título llamativo y atrayente, una breve pero suficiente descripción del contenido que abarca, los recursos que se necesitarán y los criterios a los que atañe. Cabe destacar que D. Cristo F. Hernández ha decidido atacar, en cada unidad didáctica, varios bloques de aprendizaje o varios criterios evaluables, pues las actividades planteadas así lo permiten. Esto se debe a que en una actividad podemos estar trabajando diferentes aspectos como, por ejemplo, cultura, traducción, sintaxis y pervivencia de lo clásico en la actualidad.

En tercer lugar, hablamos de la concreción de la programación y los objetivos generales de etapa que se recogen en el presente documento. Se especifican de acuerdo al Real Decreto 1105/2014, en el que se establecen los objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Por ejemplo, tenemos el siguiente objetivo que nos refleja cómo el Griego o el Latín nos ayudan a su éxito rotundo:

“Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural”. Considerado por el docente con un grado muy alto de logro. Esto se debe a que en las materias que imparte el Departamento se trabaja diariamente con actividades y contenidos que potencian este objetivo.

En cuarto lugar, las metodologías que va a utilizar el docente están bien recogidas en la programación. Los criterios que sustentan la metodología y que dimanen de los principios educativos básicos, ejes transversales prioritarios y orientación educativa del Proyecto Educativo y de la PGA son los siguientes:

- El alumno es el centro del aprendizaje (Enseñanza no directiva).
- Resolución de problemas, simulaciones, priorización del proceso de aprendizaje.
- El aprendizaje ha de ser global.
- Concepción constructivista a la hora de adquirir el aprendizaje.

También aparece redactada la Atención a la diversidad, recogida en el artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, el cual manifiesta que las medidas de Atención a la Diversidad deben ser uno de los elementos que tiene que contener la PD.

Por último, marca el tempo de sus acciones o impartición de la materia. Ello lo vemos en el siguiente esquema:

EVALUACIÓN TRIMESTRAL (12/09-23/11): - Situación 1: <i>En busca del vellocino de oro.</i>
EVALUACIÓN SEMESTRAL (26/11-08/03): - Situación 2: <i>Las garras de la Esfinge.</i>
EVALUACIÓN FINAL (11/03-11/06): - Situación 3: <i>El laberinto del Minotauro.</i> - Situación 4: <i>La guarida de Cerbero.</i>

En quinto lugar, atendemos al estudio de los contenidos del IES La Guancha, los cuales tratan de ser realistas en todo momento. A pesar de que el currículo exige una serie de contenidos, el docente se adapta al alumnado, al ritmo de sus clases y al grado de participación, motivación, capacidades e interés del grupo-clase. Pero, es cierto que la metodología es inclusiva y logra el desarrollo de las competencias clave y consigue en su alumnado un aprendizaje significativo y productivo.

El sexto lugar lo ocupa la evaluación y los criterios de evaluación, en relación con las competencias y estándares de aprendizaje. Siguiendo el currículo oficial, el docente redacta en la programación unos contenidos, ya establecidos en el currículo, de forma gradual fusionándolos con los criterios, competencias y estándares que en cada bloque de aprendizaje viene designado. Estos criterios de evaluación son, sin duda, el eje vertebrador del currículo y cumplen con los objetivos de etapa y con los contenidos del curso en nuestra PD. Serán evaluados mediante evaluación continua, evaluados a través de fichas de juego, trabajos, exposiciones, actividades, gamificación y cuadernos. De todas formas, el alumno/a será informado en cada corrección de la calificación en cada criterio evaluable. También serán evaluados por prueba final extraordinaria aquellos alumnos/as que no hayan superado la materia en el tercer trimestre.

En séptimo y último lugar, la programación recoge un apartado de autoevaluación y una memoria donde se explica cómo ha sido el desarrollo. Es necesario hacer un seguimiento de la programación para garantizar que estén recogidos todos los aspectos relevantes: dificultades encontradas a la hora de seguir la programación, posibles ajustes de temporalización, adecuación de los criterios de evaluación, remodelación de actividades y grado de asimilación del contenido por parte del alumnado, entre otros.

Por lo tanto, la programación del Departamento de Griego por el docente D. Cristo F. Hernández cumple fehacientemente con el itinerario establecido y, en mi caso, a continuación redactaré una PD partiendo de su ejemplo y deseando cumplir con todo el índice de la Programación Anual.

Programación Anual

Si nos adentramos en la PD debemos de tener en cuenta el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento⁸, puesto que este Reglamento Orgánico establecido en el Decreto 81/2010, de 8 de julio, obliga a todos los Centros Educativos a tener una serie de documentos y, entre ellos, las PD de los Departamentos. Y, además, tiene que tenerse en cuenta tanto el contexto del Instituto como el grupo del alumnado y su diversidad. Por ende, utilizaremos como referencia las cuestiones qué, cómo, cuándo enseñar y evaluar para que nuestras propuestas sean realistas en cuanto a los objetivos, metodologías, criterios evaluables, contenidos, diferentes tipos de evaluaciones y bibliografía, *grosso modo*, unidades didácticas. Se aplicará la Programación Didáctica al curso de 4º ESO con respecto a la materia de Cultura Clásica, (CUC).

1. Centro educativo

- Instituto de Enseñanza Secundaria La Guancha, Municipio de La Guancha.

2. Estudio (nivel educativo)

- 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE)

3. Punto de partida

Nuestro punto de partida no es inicial, dado que la materia de Cultura Clásica también se imparte en el tercer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, pero de carácter específica según el BOC⁹ para ambos niveles educativos. Esto quiere decir que la materia no es troncal sino opcional u optativa en ambos cursos. Por tanto, nos podemos encontrar con dos situaciones: 1) de continuidad para aquellos/as alumnos/as que en 3º ESO eligieron la asignatura e 2) inicial para aquel alumnado que no cursase la materia en 3º ESO y sí decida cursarla en el nivel educativo de 4º ESO. Lo cierto es que esta materia no es de continuidad, es decir, no podremos seguir profundizando en el

⁸ Consultar en el siguiente enlace: www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/143/001.html

⁹ Currículo de la materia:
https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/ordenacion-curriculo/curriculos_eso_lomce.html

Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales la materia de Cultura Clásica, por lo que el alumnado solo puede disfrutar de ella en el tercer y cuarto curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

4. Contextualización

Como sabemos, hemos venido hablando del contexto o entorno del Centro Educativo del IES La Guancha en relación a su nivel de vida familiar, -económica y social-, características físicas y demográficas, aspectos sociales y culturales. Y, a continuación, teniendo en cuenta dicho contexto del Centro, nos adentraremos a contextualizar el gran grupo-clase de 4ªESO en la materia de Cultura Clásica, ya que es el nivel educativo para el que está destinada nuestra PD.

El grupo de Cultura Clásica está compuesto por 27 estudiantes, de los cuales 20 son alumnos y 7 son alumnas. Cabe destacar que uno de los alumnos es transgénero, es decir, biológicamente es una chica y así está recogido en los registros civiles y académicos actualmente, pero él manifiesta que es un chico y desea que se le trate como tal. Por lo tanto, entra en la suma de la cantidad de alumnos, puesto que considero que ha de respetarse ética y moralmente el derecho de libertad de la persona.

La clase, en general, sufre de poca motivación e interés. Son alumnos y alumnas que desean acabar cuanto antes la formación académica de la ESO y graduarse. No tienen visión de futuro o, al menos, no tienen claro qué les gusta o quieren realizar una vez que acaben y tengan la titulación. Esto repercute negativamente a la hora de plantear ciertas actividades y, por tanto, se debe buscar una metodología en la que estén activos y plantear actividades enfocadas a los intereses del grupo. Trabajan conforme a los estímulos que el docente les provoca y a la introducción de las nuevas tecnologías, las cuales son un éxito rotundo para este grupo de clase. No obstante, se puede trabajar con el alumnado con un ritmo adecuado tanto dentro como fuera del Centro, puesto que tienen al alcance de la mano recursos digitales y conexión a internet en cualquier sitio y hora del día. Por lo tanto, aprovechándonos de esta situación a sabiendas de que las NTIC'S son de buen agrado y motivación para ellos y tienen un aparato o soporte digital siempre a mano, plantearemos actividades individuales o trabajos autónomos y grupales o trabajos cooperativos de búsquedas de información, fichas de juego con necesidad de búsquedas avanzadas, trabajos online, drive, etc.

A tener en cuenta sería la formación de los grupos de trabajo cooperativos para realizar actividades o proyectos en horario de tarde, dado que el Municipio de La Guancha es bastante amplio y no todos viven cerca. Además, nuestro curso educativo posee alumnado del exterior del Municipio, es decir, de pueblos colindantes como, por ejemplo, Icod el Alto, (Los Realejos) o San Marcos, (Icod de los Vinos).

5. Justificación de la Programación Didáctica

Nuestro sistema educativo desde los años 80 hasta la actualidad ha pasado por un sinnúmero de reformas educativas, siendo actualmente la Programación Didáctica un documento de carácter práctico donde el docente planifica su intervención educativa¹⁰. Supone, por tanto, un paso intermedio entre la teoría y la práctica educativa, tal como afirman Gimeno Sacristán y Pérez Gómez. Pero, como decimos, no siempre fue así, ya que en sus inicios fue una PD rígida, poco realista y sin capacidad para moldearse y reestructurar en base a las necesidades prácticas del día a día en el aula. Es, entonces, cuando se introduce el cognitivismo y los procesos psicopedagógicos que cambia radicalmente la visión que se tenía de este documento oficial. Ahora se apunta hacia ese carácter práctico que se venía pidiendo a voces, dándole peso al proceso y restando importancia al resultado, pues los valores, el ambiente, el contexto o entorno, la diversidad, los intereses, etc. están influyendo constantemente en el proceso de aprendizaje-enseñanza del alumnado. Se abandona el carácter marcado y radical de los libros de texto y se declina cobrando el valor que posee: una herramienta más.

La Programación Didáctica Anual que desarrollamos a continuación se apoya en el marco legal, en el artículo 7 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Además, tenemos que hacer mención de las tres concreciones curriculares que se recogen en el marco legal. Por un lado, el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, el cual recoge nuestro currículo que, sin duda, designaremos en esta programación del vigente curso académico 2018/2019 con respecto al nivel educativo de 4º ESO. Por otro lado, la concreción del currículo a la PEC del Centro. Y, por último, a la Programación de Aula, en la que se recoge el

¹⁰ Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1989: 252).

desarrollo de las unidades didácticas, siendo el docente quien administra los contenidos del currículo en su Programación de Aula.

Comprobaremos en el desarrollo de esta PD que nos basaremos en un modelo constructivista y será flexible y moldeable en caso de necesitar adaptarla como consecuencia de diversas situaciones o contratiempos. Vamos a proponer solo una Unidad Didáctica, siendo el resto de unidades didácticas esquematizadas y siguiendo las mismas directrices que la desglosada. De acuerdo con las normas y evaluación de la línea de Trabajo Final de Máster, nosotros tratamos de hacer un proceso continuo de búsqueda de medios idóneos para el alumnado, cuya finalidad es poner en práctica la PD de la mejor manera posible. Para ello, nos vamos a acoger, en la estructuración curricular de los contenidos, a la teoría que vimos en la materia del Máster, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, de Merrill¹¹:

Conceptual (saber qué)	Datos o hechos que el alumnado debe comprender e incorporar a su estructura cognitiva de manera significativa. Están condensados por conceptos, principios, leyes, enunciados, teoremas y modelos.
Procedimental (saber hacer)	Conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, o sea, con un fin alcanzable. Incluyen destrezas, técnicas, métodos y estrategias.
Actitudinal (saber ser)	El contenido incluye valores, actitudes y normas.

En adelante se van a desarrollar todos los elementos que, según el Decreto 81/2010, de 8 de julio, tienen que contener una Programación Didáctica.

5.1. Metodología didáctica

El Real Decreto 1105/2014¹² establece que la metodología didáctica es “el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumno/a y el logro de los objetivos planteados”.

¹¹ Vide Merrill (1983).

¹² Véase el Real Decreto en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105>

Por ello, el docente debe atender al marco psicopedagógico de la programación, a la organización de los espacios, materiales y recursos curriculares y al modelo de agrupamiento de los estudiantes. Seguiremos estos apartados como referencia de nuestra programación metodológica.

a) Marco psicopedagógico

Nos basamos en el modelo constructivista, el cual es un aprendizaje activo y significativo con el que el alumnado alcanza los objetivos de aprendizaje-enseñanza planteados. Se recogen cuatro características fundamentales de este modelo psicoeducativo:

- 1) El profesorado desempeña el papel de un mero guía o mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2) El aprendizaje es activo, por lo que el alumnado participa de manera activa siendo el protagonista del proceso.
- 3) El alumnado recibe una educación basada en el crecimiento y desarrollo personal, por lo que posee un carácter social.
- 4) La educación, a través de sus contenidos, es un instrumento de desarrollo en el aprendizaje.

No podemos olvidarnos de nombrar aquí las grandes teorías psicológicas que orientan nuestro sistema educativo, Nos referimos a autores como: Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner, entre otros. Basándonos en ellas, la PD recoge una serie de principios psicopedagógicos: modelo de enseñanza activa y constructivista, aprendizajes significativos, conflictos cognitivos en el estudiante, trabajo en equipo, aprendizajes situados o contextualizados en su entorno social y partir del desarrollo del alumno/a con la intervención educativa que hagamos. Veamos pues, las diferentes teorías que apoyan nuestra PD:

- Teoría sociolingüística de Vygotsky¹³: el alumnado se incorpora al mundo académico con conocimientos previos, por lo que el aprendizaje y el desarrollo deben estar vinculados. El célebre autor afirmó que el pensamiento y el lenguaje provienen de diferentes raíces genéticas, pero se encuentran ambas líneas, siendo el pensamiento verbal y el habla racional.

¹³ Vygotsky (1995-97). *Pensamiento y lenguaje*, Barcelona, Ed.: Paidós. También Álvarez González (2010). *La relación entre el lenguaje y el pensamiento de Vygotsky en el desarrollo de la psicolingüística moderna*, RLA.

- Teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner¹⁴, el cual se asimila al principio psicoeducativo o método inductivo. Este modelo de enseñanza se basa en que el alumno/a no reciba el contenido de forma pasiva, sino que descubra los conceptos, los asimile a sus experiencias cognitivas, reordene sus conceptos y los adapte en nuevos esquemas cognitivos.
- Teoría evolutiva de Piaget¹⁵: la educación consiste en crear o potenciar la inteligencia y la moral de los niños y niñas, contemplando sus propias características y desarrollo.
- Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel¹⁶: el estudiante debe aprender significativamente, o sea, la información nueva que adquiere debe ser conectada con sus conocimientos o esquemas cognitivos previos.

En definitiva, no es lícito utilizar un principio psicoeducativo único durante la PD anual de la materia, pues perdería toda su funcionalidad al recaer en un aspecto rutinario. Por ende, utilizamos varias metodologías en nuestra PD atendiendo a que sea flexible y se enmarque en las necesidades del alumnado, ya que la PD no debe ser rígida e inamovible sino todo lo contrario. El objetivo fundamental de cualquier metodología o estrategias metodológicas es que el alumnado construya su propio proceso de aprendizaje desarrollando y adquiriendo nuevos conocimientos, ya sea con su trabajo autónomo, ya sea con el trabajo cooperativo.

Los criterios que sustentan la metodología y que dimanan de los principios educativos básicos, ejes transversales prioritarios y orientación educativa del Proyecto Educativo y de la PGA son los siguientes, de los cuales nos haremos partícipes:

- Enseñanza no directiva. Ser el estudiante el centro significa que el alumno no es un sujeto pasivo. Al contrario: ha de mantener una postura activa. El docente interviene para ayudar a destacar el problema mientras que son los alumnos/as los que tienen que decidir la respuesta y tomar las decisiones. El papel del profesorado es el de facilitador.
- Sinéctico o resolución de problemas: la enseñanza gira en torno a problemas situados en un contexto relevante para el alumnado. Éstos demandan que el alumnado tenga que consultar la información pertinente, contar con criterios de solución claros y, al mismo tiempo, permite la valoración de los procedimientos

¹⁴ Bruner (1966). *Toward a Theory of Instruction*.

¹⁵ *Vide* Hernández y Hernández (2007: XIII).

¹⁶ *Vide* Ausubel (1968).

para su resolución con el objeto de poder efectuar un seguimiento y evaluación de la propia acción.

- Enseñanza directiva. Entrenamiento de habilidades y destrezas. Se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada como modelo de la actividad que van a realizar y, luego, el estudiante efectúa su práctica autónoma.
- Priorización del proceso de aprendizaje. Frente a cualquier otra consideración, el proceso de aprendizaje-enseñanza se sitúa en el centro de la labor docente. Ello implica valorar el papel del profesorado como dinamizador del proceso y considerar el error como paso intermedio en el mismo.
- El aprendizaje ha de ser global. El alumno no debe acumular conceptos desligados entre sí, sino que es función del profesorado y de los materiales didácticos, el mostrarle la interdisciplinariedad de todos los conocimientos y su aplicación práctica en la vida.
- Las técnicas y modalidades de trabajo deben ser plurales. Si se pretende integrar la diversidad, es preciso flexibilizar la metodología, alternar el trabajo individual con el grupal, puesto que ante alumnos diversos, los procedimientos deben ser diferentes. Nuestros alumnos parten de niveles lingüísticos diferentes. Sus habilidades y su manera de aprender también son diferentes. Por lo tanto, interacción y construcción colaborativa del conocimiento.
- Organizadores previos: resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, herramienta didácticas que ayudan al alumnado a organizar su conocimiento.

La educación, además de conceptos, transmite valores. La importancia que se otorga a los valores en la enseñanza es una de las novedades del currículo del nuevo sistema educativo. Por eso, el objetivo prioritario es que la educación no sólo transmita contenidos, sino también valores que contribuyan a formar personas conscientes, solidarias y libres; ciudadanos que desarrollen sus actividades guiados por un comportamiento ético.

Con el propósito de garantizar la contribución de esta materia al desarrollo de los estándares de aprendizaje y las capacidades que subyacen en cada una de las competencias, aplicaremos una serie de principios didácticos y estrategias que permitan la consecución de aprendizajes significativos y funcionales por parte del alumnado, que ha de tomar la iniciativa e involucrarse para la adquisición de los aprendizajes descritos en el currículo. En este sentido, el papel docente será el de guía, orientando, facilitando y motivando al alumnado en este proceso.

Para favorecer la motivación por el aprendizaje y generar la curiosidad y la necesidad en el alumnado por adquirir los conocimientos y destrezas presentes en las competencias, vamos a combinar los bloques de aprendizaje y no los trabajaremos de forma independiente; de manera que proponemos como posibles estrategias didácticas el empleo de bases de orientación o centros de interés.

Se llevarán a cabo estrategias de trabajo colaborativo utilizando herramientas didácticas relacionadas con las TIC, como wikis, blogs de aula, recursos online o redes sociales.

Por todo lo expuesto anteriormente, consideramos oportuno utilizar una metodología denominada de Gamificación o Ludificación. Nuestros alumnos invierten parte de su tiempo en actividades lúdicas donde se utilizan estrategias y recursos que ya en los últimos tiempos se han ido introduciendo en el campo de la Educación. La gamificación consiste en utilizar técnicas, elementos y dinámicas propias de los juegos y el ocio en actividades no recreativas con el fin de potenciar la motivación.

La aplicación de técnicas de gamificación pretende aprovechar la predisposición natural de las personas hacia el juego para motivar y facilitar la adquisición de conocimientos, competencias y valores. Hemos intentado propiciar la adquisición de todos los conocimientos posibles sobre la Cultura Clásica.

b) La organización de los espacios

Como hemos hablado del aprendizaje cooperativo, el aula debe permitirnos distribuir la dependencia de múltiples formas: mesas agrupadas en pequeños grupos de 4-5 miembros cada uno, en círculo, en /U/, etc. Estas distribuciones nos permiten la interacción multidireccional y la construcción colaborativa del conocimiento del que hablábamos. Las distintas decisiones que se tomen en la organización del espacio dependerán de las actividades que se realicen y, *a posteriori*, debe de organizarse el espacio tal como nos lo encontramos, puesto que a la materia y/o docente que le siga, puede ocasionarle un problema.

Siempre y cuando tengamos la autorización previa de dirección u órgano competente, vamos a utilizar las dependencias del Centro como “aulas emergentes ocasionales”, puesto que podemos impartir clases en cualquier espacio que pertenezca al Instituto. Por ejemplo: la biblioteca, aulas de informática, huerto escolar, patio, sala de usos múltiples, etc.

c) Materiales y recursos curriculares

Los materiales que utilizaremos para el desarrollo de nuestra materia son los que describimos a continuación:

- Audiovisuales: películas, imágenes, mapas, vídeos, tutoriales, etc.
- Material de manualidades: papelería en general, (tijeras, pegamento, cartulinas, rotuladores, reglas, folios DN3 y DN4, afilador, etc.).
- Juegos interactivos y educativos: utilizaremos varios juegos lúdicos relativamente sencillos y conocidos como: pasapalabra, trivial, quién es quién, ruleta de la suerte, etc. basándonos en los contenidos de la materia.
- Material digital: ratones, teclados, ordenadores, tabletas, portátiles, proyectores, pantallas, impresoras, pizarra digital, metabuscadores, red *WiFi*, entre otros.
- Materiales tangibles: periódicos, libros de lectura, revistas, textos, diccionarios, etc.
- Recursos didácticos¹⁷: páginas web u online y aplicaciones que nos ofrece internet tanto de nuestra materia como de cualquier indagación general que necesitemos realizar.

d) Modelo de agrupamiento de los estudiantes

El agrupamiento que se adopte en cada momento influye, paulatinamente, en la metodología y en el aprendizaje y enseñanza de la materia, por lo que el aspecto principal en la transmisión del conocimiento es la comunicación, la cual ha de llegar a todo el alumnado y ser receptores de los contenidos. Tenemos dos ramas comunicativas: 1) unidireccional, se corresponde con la comunicación entre el docente y el alumnado, y 2) multidireccional, la cual surge entre grupos de iguales.

Cabe señalar que no utilizaremos un único agrupamiento, sino que abarcaremos una infinitud de posibilidades según lo requieran nuestras actividades, pero sí es cierto que potenciaremos aquellos agrupamientos que nos permitan un trabajo cooperativo y colaborativo frente a la individualidad que, en menor grado, tendrá también su presencia en las actividades desarrolladas en la PD. Por lo tanto, nuestros tipos de agrupamientos se corresponden con los que redactamos aquí¹⁸:

- ✓ Grupos heterogéneos: grupos de iguales formados ocasionalmente con alumnos/as que tienen perfiles, características e intereses distintos.

¹⁷ Véase el apartado principios para la integración de las TIC, dado que ampliamos los recursos didácticos.

¹⁸ Texto extraído del formulario de ProIDEAC, CF. supra, n.13.

- ✓ Grupos de expertos: son grupos formados con miembros que tienen un buen dominio de un tema o cuestión concreto para seguir profundizando.
- ✓ Gran grupo-clase: se trata de trabajar con el grupo entero y unísono.
- ✓ Grupos homogéneos: el docente forma grupos partiendo de la necesidad de que sus miembros deben tener intereses y características comunes.
- ✓ Trabajo autónomo: el estudiante afronta los problemas y se cuestiona las distintas soluciones sin poseer ayuda externa, por lo que hablamos de un trabajo pormenorizado e individual.

5.2. Principios para la integración de las TIC

En la actualidad, la integración de las NTIC´S en el aula parece ilícito prescindir de ellas, puesto que la educación ha adoptado estos recursos didácticos como una herramienta educativa que logra el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado y, pues,... algo que resulta de utilidad debe ser guiado con buen fin y aprovecharse de ello, dado que es una manera de motivar y conseguir captar el interés de nuestros estudiantes.

No obstante, hay que saber diferenciar entre el uso de las TIC en el aula y la integración curricular de las TIC, ya que en el uso de las mismas solo se recoge un aspecto tecnológico, mientras que en la integración curricular de las TIC se va más allá: en el plano educativo. No podemos caer en la vana idea de que estamos haciendo una integración curricular de las TIC solo por el hecho de utilizar estas herramientas en el aula, es decir, amparo mis exposiciones en el uso del *Word*, *PowerPoint* o *Youtube*, por lo tanto, no existe ninguna integración en el currículo. ¿Cómo podemos hacer una integración curricular de las TIC? Pues bien, deben de introducirse las nuevas tecnologías y aplicarlas en nuestra metodología didáctica a través de nuestros proyectos y/o actividades recogidas en las situaciones de aprendizaje en la PD.

Con estos recursos didácticos hemos abandonado la vieja escuela, o sea, aquella que se basaba en el apego a los libros de texto y a las clases magistrales de los docentes. Lo cierto es que los avances de nuestra sociedad nos han permitido evolucionar hacia una escuela avanzada, un arcoíris de posibilidades que a los profesores/as les facilita, por un lado, la docencia y, por otro lado, conectar con el alumnado.

Inclusive en el alumnado NEAE, la nueva tecnología ha hecho posible que se beneficien de un aprendizaje adaptado a su ritmo de trabajo y destrezas. Por ello, podemos afirmar con verosimilitud que las TIC apoya y proporciona eficacia a todo el alumnado, amplía la capacidad de creatividad, de la iniciativa, de la imaginación, del

trabajo cooperativo y colaborativo, del aprendizaje basado en retos, etc. Sin olvidarnos también de que sustenta, en cierta medida, el concepto de *Flipped Classroom*, es decir, la clase invertida.

En base a la metodología que hemos descrito en el apartado anterior, vamos a integrar en nuestra Programación Didáctica las NTIC'S. Para ello, describimos a continuación todos los recursos digitales que se van a implantar con el objetivo de conseguir una mejora de la calidad de nuestra enseñanza y despertar el interés de nuestros jóvenes para que adquieran el aprendizaje basado en retos y siempre dejándoles total libertad para que cada alumno/a se desenvuelva, una vez que los conozca, en los recursos digitales que faciliten su aprendizaje¹⁹. Estos son:

Integración curricular de las TIC				
<i>Kahoot</i>	Cazas del tesoro	<i>Edpuzzle</i>	<i>Webquest</i>	<i>Genial.ly</i>
<i>Socrative</i>	Marcadores sociales ²⁰	<i>Webinar</i>	<i>Educaplay</i>	Infografías
<i>Quizizz</i>	<i>Videoquiz</i>	<i>Drive</i>	<i>Additio App</i>	<i>Canva</i>

Sin más, utilizaremos las TIC que nos proporciona internet para lograr un eficaz desarrollo de las capacidades, destrezas, conocimientos y pensamientos de nuestros jóvenes, siempre desde una perspectiva educativa y fomentando la autonomía del alumno/a y con visión de futuro para que pueda desenvolverse en la sociedad.

5.3. Tratamiento inclusivo de la diversidad

El sistema educativo, haciendo uso de la Ley en base a los derechos fundamentales de nuestra Constitución Española, la cual recoge en su artículo 14 la Igualdad ante la Ley, por la que se establece que no puede existir discriminación alguna por razones de nacimiento, sexo, raza, religión, etnia, opinión, pensamientos, etc.; caracteriza la educación por su diversidad: multiculturalismo, interculturalidad, minorías étnicas y/o religiosas, Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y coeducación. Por consiguiente, defiende una enseñanza individualizada, ya que dentro de un grupo-clase ningún estudiante es igual al otro.

Utilizamos como referencia el Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la

¹⁹ Véase como ejemplo el Portal de Educación de la Junta de Castilla-La Mancha, España, en el siguiente enlace: http://www.educa.jccm.es/recursos/es?locale=es_ES

²⁰ Real Torres, *Blog de Humanidades y NTIC'S*. Accedemos a través de Etiquetas, pinchamos en NTICS y tendremos una serie de categorías. También en Menú, clicamos en Marcadores Sociales. Véase: <https://humanidades.blog/acerca-de>

Comunidad Autónoma de Canarias. Se trata de adaptar la metodología a las necesidades educativas del alumnado, cuya finalidad es lograr alcanzar el objetivo de etapa y romper con los problemas adyacentes que engorronan el aprendizaje, siendo la equidad y la inclusión los dos aspectos importantes en el desarrollo del aprendizaje.

En cuanto a nuestra materia de Cultura Clásica del IES La Guancha, en la cual estamos basando nuestra PD, no encontramos ninguna medida de atención a la diversidad, puesto que no hay necesidades educativas especiales, pero si es cierto que se tiene en cuenta la diversidad del alumnado y se atiende a las características del Centro Educativo, las cuales son:

- ✚ Fomentar la convivencia democrática y participativa.
- ✚ Favorecer las medidas y actuaciones para prevenir y resolver los conflictos de forma pacífica.
- ✚ Impulsar la convivencia en igualdad entre mujeres y hombres.
- ✚ Asegurar la no discriminación por opción sexual, por procedencias culturales, por credo religiosos, por pertenencia a cualquier minoría o por cualquier otra característica individual.
- ✚ Potenciar la interculturalidad, la paz y la solidaridad.
- ✚ Promover hábitos de vida saludable, el consumo responsable, el buen uso de las nuevas tecnologías.
- ✚ Educar en el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Para atender a la diversidad en el Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria La Guancha, se tienen en cuenta a cada uno/a de los alumnos/as y, por ello, se realizan adaptaciones curriculares a través de Orientación, al alumnado que:

- I. Presenta grandes dificultades de aprendizaje a pesar de su gran esfuerzo y dedicación al estudio.
- II. Presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). Estos son aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) o cualquier necesidad educativa, tales como: Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad (TDAH), Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Incorporación Tardía al Sistema Educativo (INTARSE), Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN), Especiales Condiciones Personales o de Historia Escolar (ECOPHE), entre otras.
- III. Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR). Son beneficiarios aquellos/as alumnos/as que, *a priori*, en una reunión de equipos docentes y bajo supervisión de la orientadora, cumplen con los requisitos

necesarios para el próximo curso escolar entrar en esta medida de atención a la diversidad. Encontramos esta medida en los niveles educativos de 2º ESO y 4º ESO. Existe una metodología específica en estos niveles académicos, ya que el alumnado cursa tres ámbitos: a) Lingüístico y Social, (Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia), b) Científico y matemático, (Biología y Geología, Matemáticas y Física y Química) y c) Lenguas Extranjeras, (Inglés). El resto de materias son unísonas al grupo-clase del nivel educativo.

5.4. Actividades de refuerzo y ampliación

Cada alumno/a aprende a un ritmo diferente, al igual que a unos les favorece unas estrategias más que a otros. Por eso, debemos recoger y utilizar una serie de actividades de refuerzo y ampliación, atendiendo así a la demanda de cada estudiante en base a su diversidad. Es importante conocer a nuestro alumnado para saber lo que demanda, puesto que si a un/a alumno/a determinado/a le mandamos erróneamente actividades de ampliación, podemos incurrir en su ritmo de trabajo sobrecargándolo/a y, además, presentándole un aprendizaje más complejo y tosco. Por consiguiente, se debe plantear las actividades de forma gradual.

Entonces, matizamos las distintas actividades que podemos ostentar en el ejercicio de nuestra función docente y que recogemos en nuestra programación. Por un lado, las actividades de refuerzo, las cuales aportaremos a los estudiantes que necesiten mayor apoyo educativo y vamos a facilitarles, en la medida de lo posible a través de diversos modos de ejecución, la cumplimentación de la tarea, actividad o proyecto. Y, por otro lado, las actividades de ampliación, para quienes quieran ampliar su aprendizaje e indagar o investigar.

Las actividades de refuerzo que proponemos son las siguientes:

- ✚ Presentaciones visuales y audiovisuales que apoyen las intervenciones.
- ✚ Utilización de diagramas de flujos, esquemas, infografías o mapas conceptuales.
- ✚ Carácter práctico en la medida de lo posible, es decir, aprendizaje situado, partiendo del entorno o contexto social que conocen.
- ✚ Actividades a través de la gamificación: pasapalabra, quien es quien, ahorcado, crucigramas, sopa de letras, etc.
- ✚ Resúmenes o esquemas de lo que se ha dado durante la sesión de clases para atender a su retroalimentación y asimilación de conceptos.

Las actividades de ampliación que planteamos son:

- ✚ Búsquedas de información de conceptos que aparezcan o curiosidades que, posteriormente, serán compartidas con el grupo.
- ✚ Mayor amplitud de las tareas, es decir, a petición del alumno/a, marcarle más cantidad de actividades para que siga trabajando el tema.
- ✚ Trabajos de indagación anexos a la actividad programada.
- ✚ Gamificación: cualquier recurso online gratuito que nos permita seguir ampliando la actividad.
- ✚ Video tutoriales, conferencias, etc. que se correspondan con las actividades.

5.5. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares satisfacen al alumnado porque afianzan el aprendizaje y, generalmente, el carácter práctico de las mismas despierta el interés, motivación y entusiasmo de los jóvenes. Por eso, decimos que dichas actividades ayudan a alcanzar el objetivo de etapa estudiantil.

A continuación, desglosaremos una serie de actividades complementarias y extraescolares para el vigente curso 2018/2019 en el Centro Educativo del IES La Guancha, pero no sin antes tener en cuenta que la ejecución de las mismas dependerá de fenómenos externos a esta PD, es decir, fenómenos atmosféricos, suspensión de la actividad programada por la compañía o empresa colaboradora, falta de recursos económicos, la no colaboración del alumnado, sustitución de la actividad por otra que ha surgido durante el curso que posee mayor interés, etc. En definitiva, las propuestas son:

- Cuenta-mitos. La actividad propuesta se llevará a cabo en el segundo trimestre y se realizará con el alumnado de Cultura Clásica del nivel educativo de 4º ESO. Consiste en elaborar, interiorizar y reproducir mitos grecolatinos. Para ello, es necesario narrar el mito como si fuese un cuento y sin apoyo de ningún soporte. Los mitos que se proponen para este curso académico son los “12 Trabajos de Hércules”. La actividad tendrá lugar en el salón de actos o en el antiguo Casino de la Guancha, el cual tiene un escenario. El público estará compuesto por el alumnado del primer ciclo de la ESO, es decir, los cursos de 1º ESO y 2º ESO, el alumnado de Cultura Clásica de 3º ESO y 4º ESO, docentes, padres, madres y demás familiares. Por lo tanto, la actividad posee un carácter interdisciplinar y cultural. La

preparación del acto conlleva: un/a presentador/a, un/a alumno/a por cada hazaña de Hércules y, finalmente, coro escenificando mediante gestos y movimientos cada narración. Las vestimentas y el ornamento del escenario son dos rasgos a tener en cuenta, los cuales propongo que sean elaborados por el propio alumnado.

- *Escape Room: El Laberinto del Minotauro*. La actividad complementaria está destinada a realizarse en el tercer trimestre. Necesitaremos una habitación o clase vacía y con la posibilidad de crear un ambiente aterrador y oscuro. Consiste, como su propio nombre indica, en escapar de la habitación, es decir, en un periodo de tiempo acotado, en pequeños grupos heterogéneos, los participantes deben descubrir las pistas que se van encontrando en el Laberinto del Minotauro, las cuales les permitirán avanzar en el juego y, finalmente, salir de la habitación. La clase o recinto que dispongamos para tal fin, tendrá en sus entrañas un laberinto, del cual sea complicado salir y entre sus paredes esconderse una serie de pruebas que permita adquirir el aprendizaje de esta leyenda. Los estudiantes que van a realizar esta actividad serán los correspondientes a las materias del Departamento de Latín y Griego, (Griego, Latín, Mitología y las Artes, Cultura Clásica) y se propone recibir la visita del alumnado de dichas materias de Centros Educativos colindantes al Municipio de La Guancha.
- “Greco-gastronomía”. Esta actividad complementaria se propone para el tercer trimestre, coincidiendo con el Día de Canarias, (30 de Mayo). La finalidad de esta actividad es que el alumnado de Cultura Clásica de 3º y 4º ESO elabore aquellas comidas y bebidas que en el banquete de los dioses tenían lugar, pero deben fusionar la comida canaria con la grecorromana. Para ello, utilizaran unos ingredientes, harán unas degustaciones previas y unas tarjetas con los productos utilizados²¹. La actividad se realizará en pequeños grupos heterogéneos en el comedor del Instituto o utilizaremos el *Flipped Classroom*, es decir, la clase invertida. Esto es, verán tutoriales y, con lo trabajado en las sesiones de clases, elaborarán en sus hogares las comidas y bebidas.

²¹ Los productos que se utilicen serán de origen canario, puesto que así potenciamos nuestro comercio y damos valor a los productos de nuestra tierra. Los costes de los productos los cubrirá el Centro.

- Festival Juvenil de Teatro Grecolatino en Canarias. La Fundación Creta nos regala, cada año, el placer de poder acudir a una obra teatral en nuestra isla. La actividad estará propuesta para el segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, cuya finalidad será ver dos obras de Teatro Grecolatino, una de carácter trágico y, la otra, de carácter cómico o, lo que es lo mismo, una tragedia griega y una comedia latina. En mi caso, he tenido el placer de acudir los últimos años a este evento, el cual se viene celebrando en el Seminario Diocesano de San Cristóbal de La Laguna, S/Cruz de Tenerife. Se hará efectiva la actividad en el primer o segundo trimestre, dependiendo de la organización de la Fundación²².

Finalmente, quedará recogido con el marco legal la autorización de poder realizar actividades complementarias y extraescolares en la Orden 15 de enero de 2001, siendo reguladas las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias²³, en el que también se establece la siguiente diferencia entre complementarias y extraescolares:

En un sistema educativo de calidad, las actividades lectivas que se imparten en los Centros deben complementarse con otras actividades fuera del aula, que utilicen recursos extraordinarios, y actividades no lectivas, que desarrollen aspectos no incluidos en los currículos. Los términos complementarias y extraescolares se usan indistintamente y, sin embargo, no significan lo mismo. Así, en el 2.1. de la presente Orden se establece que las actividades complementarias son aquellas actividades lectivas desarrolladas por los Centros, coherentes con el Proyecto Educativo del Centro, diferenciadas de estas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Las actividades complementarias serán evaluables y obligatorias para el alumnado. Y, en la misma Orden en su tercera disposición, primer apartado, considera actividades extraescolares aquellas actividades desarrolladas por los Centros, no incluidas en los Proyectos Curriculares y coherentes con el Proyecto Educativo de Centro, encaminadas a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural [...] siendo de carácter voluntario para el alumnado del Centro Educativo y, en ningún caso, formarán parte de su proceso de evaluación.

5.6. Evaluación. Procedimientos e instrumentos

Ya hemos citado en alguna ocasión el Decreto 83/2016, de 4 de julio y hacemos referencia de nuevo en este apartado a dicho decreto porque en él se establece el

²² Podemos visualizar sus proyectos en su página oficial a través del enlace <https://www.festivalcreta.org>

²³ Podemos ver la citada Orden en: www.gobiernodecanarias.org/boc/2001/011/003.html

currículo de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y, en concreto, el currículo que a nosotros nos atañe, es decir, el de la materia de Cultura Clásica para el curso de 4º ESO. En dicho currículo se ponen de manifiesto los criterios de evaluación o evaluables que, a continuación, describimos.

Bloque de Aprendizaje I: Geografía e Historia de Grecia y Roma

1. Localizar, identificar y describir en fuentes cartográficas los principales y más conocidos hitos y enclaves geográficos más relevantes en los que se desarrollaron las civilizaciones griega y romana, con la idea de valorar, tanto en contextos escolares como sociales, cómo una situación geográfica predetermina un devenir histórico.

2. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco histórico y social en el que se desarrollan Grecia y Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas e hitos y episodios relevantes de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental y prestando especial atención a las características fundamentales de la romanización de Hispania, como parte de esa historia. Además, identificar las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente, e interpretando, de manera especial, el papel de la mujer en la sociedad antigua grecolatina. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de estas dos civilizaciones, de forma que reconozca su pervivencia en el actual contexto sociopolítico, y de valorar los procesos de integración de poblaciones y gentes de otros territorios y su aportación cultural.

Bloque de Aprendizaje II: religión y mitología

3. Diferenciar los conceptos de mito, leyenda, fábula y cuento, y reconocer los principales dioses, semidioses, seres mitológicos y héroes de la mitología grecolatina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.

4. Explicar las principales características de la religiosidad y religión grecolatina, a partir de la comparación con las manifestaciones religiosas actuales, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Describir, asimismo, las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica, asociadas a cultos y rituales

religiosos, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas y las actuales, relacionándolas entre sí, de manera que valora los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento como medio de comunicación y expresión creativa, y muestra interés por la práctica del deporte como medio para fomentar un estilo de vida saludable y como elemento de interacción cultural de los pueblos, y explicando cómo la religión en la antigüedad clásica se caracterizó por la mezcla de toda clase de tradiciones religiosas, tanto autóctonas como extranjeras.

Bloque de Aprendizaje III: Arte

5. Describir las características fundamentales del arte clásico y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos, a partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte en las que es patente esta pervivencia; así como identificar y localizar los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y europeo, mostrando interés por su respeto y cuidado, tanto en contextos escolares como sociales, de manera que se dé valor a la aportación del arte griego y romano en la cultura occidental y el patrimonio artístico de otros pueblos.

Bloque de Aprendizaje IV: Literatura

6. Describir, a partir de la lectura y comentario de fragmentos de obras de la literatura clásica, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, así como sus temas, tópicos e hitos más relevantes, con la finalidad de valorar, tanto en contextos escolares como sociales, su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y de apreciar la lectura de fragmentos de la literatura clásica como medio de desarrollo y deleite personal.

Bloque de Aprendizaje V: Lengua/Léxico

7. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos, griego y latino, en los alfabetos actuales. Reconocer, asimismo, el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas lenguas romances y no romances europeas, y analizando cómo evolucionaron las romances a partir del latín. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.

8. Explicar el significado de palabras de origen griego y latino de las lenguas que se hablan en España y de otras modernas, a partir del análisis y la descomposición del

término de origen, tanto del léxico común como del técnico y científico de origen grecolatino, utilizándolo con propiedad y en todo tipo de contextos, en especial, el educativo, con el fin de ampliar el vocabulario y de mejorar, de este modo, su competencia lingüística.

Bloque de Aprendizaje VI: Pervivencia en la actualidad

9. Describir algunos aspectos básicos de la cultura y civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, reconociendo la pervivencia de los géneros y tópico literarios, la mitología y los temas legendarios de los ciclos míticos, así como la influencia de la historia y de los rasgos más importantes de la organización social y política de Grecia y Roma, tanto en las manifestaciones artísticas, culturales y científicas, como en el contexto sociopolítico y económico del mundo occidental actual y, en especial, de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma, a través de la realización de trabajos de investigación individuales, grupales o colaborativos, en los que demuestra sentido crítico no solo para la selección de fuentes de información y para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, sino también para la preparación de los resultados de la investigación. Todo ello, con la finalidad de cómo el mundo grecolatino se ha erigido en fuente de inspiración para la actividad creadora posterior y valorar cómo las instituciones públicas y los derechos sociales de las personas y pueblos han ido evolucionando a lo largo de la historia, y con el propósito también de mejorar su competencia comunicativa e informacional.

Por lo tanto, utilizaremos estos criterios de evaluación en la secuencia de unidades didácticas que vamos a desarrollar más adelante y, nos valemos de la evaluación para determinar los contenidos de la materia, siendo juzgados los resultados del aprendizaje con respecto a los objetivos de etapa, recogiendo, en la Orden de 3 de septiembre de 2016, en la que se establece la evaluación de la ESO y Bachillerato²⁴ y en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto²⁵, nuestro modelo de evaluación: continua, formativa, integradora y diferenciada.

Tomando como punto de partida las actividades evaluables por medio de los criterios de evaluación, ya expuestos, trataremos de hacer frente a las próximas cuestiones: cuándo, qué y cómo evaluar. En primer lugar, se evaluará al alumnado por trimestres y de forma continua, por lo tanto, el cuándo se justifica en la continuidad y en los distintos tipos de evaluación. En segundo lugar, el qué evaluar ha quedado explícito

²⁴ Vide www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/177/001.html

²⁵ Vide www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/002.html

con los criterios de evaluación, pero también evaluamos por medio de competencias enlazadas con los criterios y contenidos, tal como se rige en el artículo 7 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero²⁶. Y, en tercer lugar, podremos evaluar mediante un sinfín de instrumentos de evaluación. Estas herramientas de evaluación, atendiendo a los conocimientos, habilidades y actitudes y valores, son las siguientes:

Instrumentos pertenecientes al docente	Instrumentos pertenecientes al alumnado
Cuaderno de aula	Cuestionarios y test
Guía de observación	Fichas de trabajo
Rúbricas	Misiones/investigaciones
<i>Pincel Ekade</i>	Cuaderno de clase o libro
Registro descriptivo	Dossier o portafolio

En resumen, nuestra manera de proceder será en base a estos interrogantes y con respecto a una evaluación continua, formativa, integradora y diferenciada.

5.7. Calificación

Para nuestra materia de Cultura Clásica, los criterios de calificación que se manejarán será en base a la igualdad y equidad del porcentaje evaluable, es decir, todos los bloques de aprendizaje valen exactamente lo mismo, un 16.7% cada uno de ellos.

A la hora de calificar los distintos criterios de evaluación con los instrumentos que se han mencionado *supra* se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. En cada instrumento de evaluación se calificará cada criterio de evaluación presente en dicho instrumento y se pondrá una calificación por criterios.
2. Se calculará la media aritmética de cada uno de los criterios trabajados en cada evaluación y de todos los criterios trabajados en cada evaluación para sacar la nota media final.
3. Se contabilizarán las faltas de ortografía hasta un número máximo de seis en cada uno de los instrumentos elaborados por el alumno/a en los que intervenga la expresión escrita. La penalización por faltas de ortografía será de 1 punto por criterio.

²⁶ Vide <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-738>

5.8. Planes de recuperación

En cuanto a los planes de recuperación de la materia, debemos de tener en cuenta de que no es una materia de continuidad, es decir, la asignatura termina en este nivel educativo de 4º ESO, por lo que debemos de plantear un sistema de recuperación específico en esta materia. Lo cierto es que Cultura Clásica está planteada en esta programación como una asignatura continua, formativa, integradora y diferenciada, así que podemos ir reconociendo las dificultades del alumnado y atender a la diversidad. Por lo tanto, podemos reorganizar nuestra metodología para evitar llegar a los planes de recuperación que a continuación se describen:

- Prueba extraordinaria: establecida para aquellos estudiantes que no reúnan los requisitos mínimos para poder calificarlos en la tercera evaluación, siendo el currículo de la materia del que se tendrán que evaluar, es decir, de los contenidos que se exigen y las competencias que se enmarcan en cada criterio.
- Sistemas extraordinarios. Cabe señalar dos vertientes distintas. Por un lado, los alumnos/as que sufran impedimento justificado de su asistencia a las clases y, por otro lado, los alumnos/as que, sin justificación prolongada en el tiempo, se mantiene inexistente de las clases. En el primer caso, se adoptarán medidas para que el estudiante que pase por esta situación logre alcanzar el aprendizaje y se adaptarán los instrumentos de evaluación y actividades a realizar. En el segundo caso, puede darse la situación de la pérdida de la evaluación continua y, por ende, será convocado para prueba extraordinaria. Aún sin perder la evaluación continua, durante el periodo de inexistencia del estudiante y tras su incorporación, se le pedirá ponerse al día y se comprobará el aprendizaje por medio de trabajos, actividades o prueba oral.

6. Concreción de los objetivos al curso

A continuación, vamos a observar la contribución de la materia de Cultura Clásica de 4º ESO a los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, haciendo alarde al artículo 11 del Real Decreto 1015/2014, de 26 de diciembre.

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores

comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Grado de contribución: alta.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Grado de contribución: alta.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. Grado de contribución: alta.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. Grado de contribución: ocasional.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. Grado de contribución: alta.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Grado de contribución: ocasional.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Grado de contribución: ocasional.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Grado de contribución: alta.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Grado de contribución: muy baja.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. Grado de contribución: muy alta.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. Grado de contribución: alta.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Grado de contribución: alta.

Por tanto, nuestra asignatura permite a nuestros estudiantes aprender sobre la cultura grecorromana y la importancia de estas civilizaciones en la actualidad, quedando vigente muchos aspectos sociales, económicos y culturales de la antigüedad. Asimismo, la materia les abre hacia un amplio abanico de conocimiento sobre literatura, marco geográfico, política, historiografía y valores éticos y morales de la sociedad. Las unidades didácticas que vamos a ver ahora están relacionadas con los objetivos y criterios de evaluación que hemos venido desglosando.

7. Secuencia de Unidades Didácticas

Cuando hablábamos de la evaluación, estuvimos viendo los bloques de aprendizaje y los criterios evaluables de la materia de Cultura Clásica para el curso de 4º ESO. Pues bien, haremos mención también aquí de esos contenidos, ya que partiremos de los seis bloques para elaborar nuestras unidades didácticas. Recordemos que eran:

Bloque I: Geografía e historia de Grecia y Roma
Bloque II: Religión y Mitología
Bloque III: Arte
Bloque IV: Literatura
Bloque V: Lengua/léxico
Bloque VI: Pervivencia en la actualidad

Otro aspecto a tener en cuenta antes de visualizar las unidades didácticas de esta programación es la cantidad de horas semanales de la materia de Cultura Clásica del curso académico 2018/2019 en el IES La Guancha, ya que nos van a ayudar a organizar y temporalizar las unidades didácticas. Nos acogemos pues, al artículo noveno y al Anexo I del Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias²⁷, pero no sin antes mostrarles el calendario escolar para el presente curso en el Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria IES La Guancha, el cual se apoya en el calendario oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias, publicado por la Consejería de Educación en su página oficial²⁸.

²⁷ Vide www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/002.html [Fecha de consulta: 29/06/2019].

²⁸ Vide https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/calendario_escolar/ [Fecha de consulta: 29/06/2019].

IES LA GUANCHA CALENDARIO CURSO 2018/19

SEPTIEMBRE						
13 días lectivos						
L	M	X	J	V	s	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

- 12: Inicio de las clases.
- Del 24 sept al 1 oct: Eval. sin notas.
- 26: Elección de delegados.

OCTUBRE						
22 días lectivos						
L	M	X	J	V	s	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- 1: Eval. sin notas
- 3: *Reunión de padres con tutores.*
- 12: Fiesta nacional.
- 26 : Plazo de entrega petición de citas reunión del 7 de noviembre

NOVIEMBRE						
21 días lectivos						
L	M	X	J	V	s	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

- 1: Fiesta nacional.
- 7: *Reunión de padres con profesorado.*
- 16: Convivencia general del centro.
- Del 26 de nov. al 5 dic.: 1ª Evaluación.

DICIEMBRE						
13 días lectivos						
L	M	X	J	V	s	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- 6: Fiesta nacional.
- 7: Día del Enseñante y del Estudiante.
- 12: *Reunión de padres con tutores y entrega de notas.*
- 21 : Festival Navidad.
- Del 24 diciembre al 7 enero: Navidad.

ENERO						
17 días lectivos						
L	M	X	J	V	s	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- Del 24 diciembre al 7 enero: Navidad.
- 18: Fiesta local.
- 25: Plazo de entrega de la petición de citas para la reunión del 6 de febrero

FEBRERO						
20 días lectivos						
L	M	X	J	V	s	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

- 6: *Reunión de padres con profesorado*

MARZO						
18 días lectivos						
L	M	X	J	V	s	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- 1: Festival carnaval
- 4,5 y 6: Libre dispo.
- Del 12 al 22: Ses. 2ª eval.: ESO, Bach. y 1º Ciclos.
- 15: entrega orlas FP
- 22: Plazo de entrega petición de citas para reunión del 3 de abril.
- 27: *Reunión de padres con tutores y entrega de notas.*

ABRIL						
17 días lectivos						
L	M	X	J	V	s	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- 3: *Reunión de padres con profesorado.*
- Del 8 al 12: IX Semana Cultural
- Del 15 al 19: Semana Santa.

MAYO						
20 días lectivos						
L	M	X	J	V	s	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- 1: Fiesta nacional.
- 8: *Reunión de padres tutores y orientación*
- 16: Eval. 2º Bach.
- 21: Fin clases y Entrega notas 2º Bach.
- 24 : Acto de entrega de orlas de Bachillerato
- Del 27 mayo al 3 junio: Evaluación final 2º Ciclos Superiores
- 29: Festival del Día de Canarias.
- 30: Fiesta autonómica
- 31: Día de libre disp.

JUNIO						
15 días lectivos						
L	M	X	J	V	s	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

- 3: Fin de la FCT.
- 5,6 y 7 : Pruebas de EBAU
- 7: Entrega notas 2º CS.
- Del 13 al 20 : 3ª Evaluación ESO, 1º Bachillerato, 1º y 2º CGM , 1ºCS y EE.DD.
- 19: Entrega notas extraordinaria 2º Bach.
- 21: Fin de las clases.
- 24: Entrega de notas.
- 27: Comisión Econ. y Consejo Escolar.
- 28: Claustro final.

Entonces, siguiendo, como hemos dicho anteriormente, este calendario, nos quedarían las horas lectivas de Cultura Clásica de 4º ESO en el IES La Guancha de la siguiente manera, teniendo claro que la materia posee unas dos horas semanales y su impartición, en este curso académico, ha sido los martes y jueves:

		Horas lectivas de la materia
Trimestres	Primer trimestre	24
	Segundo trimestre	21
	Tercer trimestre	18

Cabe destacar que la temporalización nos sirve para tener una organización previa, pero nunca es rígida, inalterable y fiel, sino que puede presentar desajustes, debido a fenómenos meteorológicos, huelgas, fugas colectivas, salidas extraescolares que nos afectan, incapacidad del docente por enfermedad o problemas personales, charlas educativas, charlas sobre información de Ciclos Formativos, Bachillerato u otros para el próximo curso académico de nuestros jóvenes, etc. A ello, hay que sumarles las horas ya perdidas durante el curso académico por primera toma de contacto, por festividades locales y nacionales, por el ritmo de trabajo y funcionamiento de las clases en el aula, etc. Con todo ello, hemos suprimido unas 16 horas aproximadamente.

Las dos horas lectivas semanales tienen una duración de 55 minutos cada una de ellas y presentaremos, en base a todo lo expuesto, unas ocho unidades didácticas, las cuales organizamos y secuenciamos de la siguiente manera:

Trimestres	Temas	Unidades didácticas	Meses	Sesiones
Primer trimestre	Geografía e Historia	1. Itinerario del mundo clásico.	Sept. /Oct.	6
		2. Suplantación de poderes. Afán de gobernar Roma.	Oct. /Nov.	9
		3. El carácter mítico del mundo grecorromano.	Nov. /Dic.	9
Segundo trimestre	Lengua y Literatura	4. Usando las palabras para hablar de las palabras.	Enero	7
		5. Cum laude: el arte de la escritura.	En. /Febr.	5
		6. Dulcissima litterarum.	Febr./Mar.	9
Tercer trimestre	Cultura	7. El gusto por las bellas artes.	Mar./May.	9
		8. La sexualidad en los muros de Roma.	May. /Jun.	9

Sin más dilaciones, veamos los contenidos de los que se compone cada unidad didáctica, las cuales tienen su propio título, introducción, criterios evaluables, estándares de aprendizaje, competencias y contenidos, siempre apoyándonos en el currículo de la materia:

UD1. Itinerario del mundo clásico

Introducción: con el afán de situar al alumnado en el contexto demográfico y social de las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma, vamos a utilizar como elemento introductorio de la materia el origen de las civilizaciones, el desarrollo y difusión de las mismas con respecto a civilizaciones posteriores y escudriñar en la historia que encierran.

Criterios: SCUC04C01 – SCUC04C02 – SCUC04C09.

Estándares: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.

Competencias: [CD, AA, SIEE, CEC, CL, CSC].

Contenidos:

1. Una odisea por Tadeo Jones.
 - 1.1. El marco geográfico de Grecia y Roma.
 - 1.2. Orígenes de Grecia y Roma.
 - 1.3. Grecia y Roma en el Mediterráneo.
2. Lugares y enclaves geográficos de las civilizaciones grecolatinas.
 - 2.1. Creta, los orígenes de Europa.
 - 2.2. Los primeros griegos.
 - 2.2.1. Homero: la *Ilíada* y la *Odisea*.
 - 2.2.2. La sociedad micénica y las fortalezas micénicas.
 - 2.2.3. La polis griega. Los dioses del Olimpo, celebraciones y oráculos.
 - 2.2.4. Arquitectura grecolatina. Las panateneas y el Partenón. Templos.

2.2.5. La época Helenística. Alejandría.

2.2.6. El ascenso de Macedonia.

UD2. Suplantación de poderes. Afán de gobernar Roma.

Introducción: en esta unidad didáctica presentamos las distintas formas de gobierno en las que el pueblo romano se vio inmerso, es decir, la Monarquía, la República y el Imperio romano; todas ellas tratadas desde su comienzo hasta la caída de cada uno de los sistemas políticos. La finalidad de esta unidad es el aprendizaje de la historia geopolítica, económica y social de Roma en sus diferentes formas de mandato así como ser conocedores de los máximos representantes que dieron origen a las políticas romanas.

Criterios: SCUC04C02 – SCUC04C09.

Estándares: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.

Competencias: [CL, CD, AA, SIEE, CSC, CEC].

Contenidos:

1. Ab urbe condita.

1.1. La Monarquía.

1.2. La familia romana, la mujer romana.

1.3. Tito Livio: La voz de las mujeres.

1.4. Las instituciones políticas y la diferencia de clases sociales.

2. Senatus et populus romanorum.

2.1. La República: primeras conquistas.

2.2. Instituciones y clases sociales.

2.3. Crisis y fin de la República.

3. Roma, la legendaria, urbi et orbi.

3.1. Los emperadores y las grandes dinastías imperiales.

3.2. El ejército. Batallas.

3.3. Expansión del imperio. Crisis del siglo III, expansión del cristianismo y fin del Imperio romano.

UD3. El carácter mítico del mundo grecorromano.

Introducción: con esta unidad didáctica entramos en el amplio abanico de los mitos, leyendas e historias que nos han llegado hasta nuestras manos y oídos a través de la literatura. Proponemos en esta unidad, la cual coincide con el final del primer trimestre, un aprendizaje de la geografía e historia del mundo clásico a través de los mitos, puesto que nos podemos valer de las obras literarias clásicas para situar paisajes, personajes, lugares, mares, etc. E incluso y de forma colateral, empezarán a salir nombres de autores y sus obras, por lo que es un previo adelanto a la sexta unidad didáctica.

Criterios: SCUC04C01 – SCUC04C02 – SCUC04C06.

Estándares: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 23, 24, 25.

Competencias: [CL, CD, SIEE, CEC, AA].

Contenidos:

1. Mitos y leyendas: cuenta-mitos.

1.1. Ulises: Casi no llego, ¡menudas peripecias!

1.2. La Guerra de Troya. “Ojo por ojo, diente por diente” –la ira–.

1.3. Relatos fantásticos de Plinio.

1.4. Ovidio y sus alocadas transformaciones.

1.5. Así cualquiera no se convence: oratoria y persuasión de Cicerón.

1.6. Lloro de alegría con las comedias de Plauto.

1.7. Plutarco: La vida de Teseo.

UD4. Usando las palabras para hablar de las palabras.

Introducción: en el desarrollo de esta unidad didáctica pondremos en funcionamiento la lengua griega y latina, cuya finalidad es aprender los alfabetos, las acentuaciones, las raíces de palabras, etimologías, etc. y así dar paso a la parte lingüística y literaria de la cultura clásica.

Criterios: SCUC04C07 – SCUC04C08.

Estándares: 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.

Competencias: [CL, CD, AA, SIEE, CEC].

Contenidos:

1. Lenguas clásicas, lenguas indoeuropeas.
 - 1.1. ¿Qué es el indoeuropeo?
 - 1.2. Lenguas indoeuropeas.
2. Historia de la lengua latina y griega, sus expansiones.
3. La historia del alfabeto.
 - 3.1. Cuneiforme.
 - 3.2. Fenicio.
 - 3.3. Púnico.
 - 3.4. Griego.
 - 3.5. Latino.
4. Alfabetos.
 - 4.1. Letras.
 - 4.2. Pronunciación del alfabeto griego.
 - 4.3. Tipos de acentuación y cantidad.
 - 4.4. Fragmentos recopilatorios de textos clásicos.
 - 4.5. Etimologías.

UD5. Cum laude: el arte de la escritura.

Introducción: en esta unidad didáctica vamos a tratar de adentrarnos en la escritura a través de los tipos de escritura, los tipos de soporte y las funciones de dichas escrituras, tomando como modelo los fragmentos y hallazgos arqueológicos. Cabe destacar el aprendizaje significativo de esta unidad, puesto que el alumnado adquirirá el conocimiento de la evolución de la escritura y sus soportes y, además, desarrollarán técnicas de escritura y caligrafías que les ayudarán en su firma caligráfica o entidad personal.

Criterios: SCUC04C07 – SCUC04C08 – SCUC04C09.

Estándares: 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.

Competencias: [CL, CD, AA, SIEE, CSC, CEC].

Contenidos:

1. Sistemas de escritura.
 - 1.1. Pictóricas e ideográficas.
 - 1.2. Silábica y alfabética.
 - 1.3. Inscripciones.
2. Funciones de la escritura.
 - 2.1. Administrativas-económicas.
 - 2.2. Religiosas o de culto.
 - 2.3. Mágicas.
 - 2.4. Historiográfica.
3. Tipos de soporte.
 - 3.1. Tablillas.
 - 3.2. Pergaminos.
 - 3.3. Papiros.
 - 3.4. Album (pared blanca).

UD6. Dulcissima litterarum

Introducción: siguiendo con el planteamiento de las dos unidades didácticas anteriores, vamos a tratar en esta unidad didáctica de seguir abarcando la lengua y el léxico grecolatino mediante los géneros literarios, los autores y sus obras, los tópicos, temas y personajes, además de las locuciones o expresiones latinas de uso actual y el uso del diccionario. Por lo que trabajaremos con la finalidad de que se fusione el aprendizaje de la materia de Cultura Clásica con el resto de materias. Según John Dewey, “el conocimiento no es algo separado que se baste a sí mismo, sino que está envuelto en el proceso por el cual la vida se sostiene y se desenvuelve”²⁹. Por lo tanto, es necesario plantear esta unidad en base a otras materias y trabajar interdisciplinariamente.

Criterios: SCUC04C06 –SCUC04C08.

Estándares: 23, 24, 25, 31, 32, 33, 34, 36, 37.

Competencias: [CL, CD, AA, SIEE, CEC].

Contenidos:

1. Géneros literarios.
 - 1.1. Poesía Épica.
 - 1.2. Poesía Lírica.
 - 1.3. Poesía Dramática.
 - 1.4. Prosa Historiográfica.
 - 1.5. Prosa Oratoria.
2. Autores y obras literarias.
3. Identificación de temas, tópicos y personajes de la literatura grecolatina.
4. Locuciones latinas.
5. Uso de diccionarios y glosarios.

²⁹ Véase en el siguiente link: https://es.m.wikiquote.org/wiki/John_Dewey

UD7. El gusto por las bellas artes.

Introducción: en esta unidad didáctica nos adentramos en la cultura grecorromana, por lo que trabajaremos en base a tres grandes bloques constituidos por: la religión, la vida cotidiana de los griegos y romanos y la arquitectura. El asentamiento de cualquier civilización es fruto de arraigo cultural, entendiéndose como tal, por un lado, las bellas artes de una sociedad, (teatro, música, ocio, deportes, culto o religión, etc.) y, por otro lado, el día a día de una sociedad en movimiento y evolución. Por lo tanto, impartiremos esta enseñanza con el objetivo de que se profundice en todo lo que conocemos de las civilizaciones antiguas y se pueda realizar una similitud con nuestra sociedad actual.

Criterios: SCUC04C03 –SCUC04C04 – SCUC04C09.

Estándares: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.

Competencias: [CL, CD, AA, CSC, CEC, SIEE].

Contenidos:

1. Religión.

1.1. Politeísmo.

1.2. Los dioses del Olimpo. Atributos, símbolos y nombres griegos y latinos.

1.3. Semidioses.

1.4. Templos.

1.5. Juegos Olímpicos. El deporte. Celebraciones. Dionisio.

1.6. Oráculos y ritos.

2. Vida cotidiana grecolatina.

2.1. Teatro y espectáculos públicos. Danza.

2.2. Las Termas.

2.3. Indumentaria.

2.4. Tipos de escuelas.

2.5. Alimentación.

2.6. Las viviendas. Las mujeres.

2.7. Negotium.

3. Arquitectura.

UD8. La sexualidad en los muros de Roma.

Introducción: esta unidad didáctica continúa con la anterior, pero vamos a limitarnos a tocar unos temas de cultura más específicos. Lo planteamos al final del tercer trimestre para llegar a estas alturas del curso académico con menos presión y puedan disfrutar igualmente de este aprendizaje. El tema a tratar es la sexualidad en Roma a través de los grafitis o pinturas rupestres y el patrimonio cultural. Además, seguiremos viendo según el ritmo con el que hayamos llegado, pequeñas curiosidades o profundizando en temas que más les gustaron. Asimismo, utilizaremos esta unidad para hacer una valoración final del curso.

Criterios: SCUC04C05 –SCUC04C09.

Estándares: 18, 19, 20, 21, 22, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.

Competencias: [CL, CD, AA, CEC, SIEE, CSC].

Contenidos:

1. La sexualidad en Roma.
 - 1.1. Lugares.
 - 1.2. Prostitutas.
 - 1.3. Posturas sexuales.
2. Los grafitis grecorromanos.
 - 2.1. Etimología de Grafiti.
 - 2.2. Tipos de grafitis.
 - 2.3. Tipos de soportes.
 - 2.4. Contenido de los grafitis (sexual, protestas políticas, ideológicas, etc.).
3. Pompeya.
4. Otros aspectos: vasijas, ornamentos, cosmética, moda, etc.

En definitiva, cada unidad didáctica que hemos presentado tiene más de un criterio evaluable. Esto se debe a que no podemos plantearnos la materia como si de puros infranqueables se tratase, sin poder pasar de un lado a otro moviéndonos paralelamente, es decir, el currículo posee en sí carácter práctico y flexible, por lo que vamos a manejar la materia desde un punto de vista integrador. Asimismo, los contenidos están estrechamente relacionados y, a su vez, nos permite divagar por ellos con continuidad durante todo el curso académico. Lo único a tener en cuenta es que a la hora de evaluar los instrumentos de evaluación, realizaremos una nota para cada criterio. De este modo, al final de cada trimestre podemos tener varias notas para un mismo criterio. Entonces, se realizará una suma de las mismas y, por consiguiente, dividiremos la cantidad por el número de notas que se tienen. Finalmente, damos el valor que realmente tiene el currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de Canarias, es decir, el de que todos sus criterios son iguales de importantes y, por ende, deben ser evaluados bajo el mismo parámetro o puntuación.

Los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias a las que hemos estado haciendo mención en cada unidad didáctica no han sido descritos por economía lingüística y por su carácter práctico a la hora de visualizarlo, pero podemos ver las nomenclaturas, siglas y abreviaciones en el Anexo de esta programación.

A continuación, exponemos nuestra unidad didáctica 8, “la sexualidad en los muros de Roma”, la cual fue presentada en las prácticas externas que he realizado en el Centro Educativo del IES La Guancha, siendo incluida, posteriormente, en la programación docente de D. Cristo F. Hernández, a quien agradezco enormemente que me haya permitido llevar a cabo la unidad didáctica aquí mencionada. Hay que tener en cuenta que nos incorporamos a las prácticas, bajo la supervisión del tutor, a mediados del tercer trimestre, por lo que es compleja la adaptación dado que el docente está siguiendo su propia programación y el tema que debo dar no puede haber sido impartido antes. Aún así hemos logrado compaginarnos y presentar la siguiente unidad didáctica.

Unidad Didáctica

La sexualidad en los muros de Roma

Introducción

Al recorrer la mayoría de las calles de nuestras ciudades, si la cotidianeidad no nos lo convierte en indiferente, no deja de sorprendernos la cantidad ingente de pintadas, garabatos, inscripciones, etc. que ensucian (o engalanan, vaya usted a saber) nuestras paredes. Lo cierto es que se tiende a pensar de que se trata de un mal contemporáneo y de una práctica anti-sistema que produce gran irritación en la mayoría de los ciudadanos, si bien para otra parte importante de la población y, sobre todo, para los autores son cosas bien distintas: desde un nuevo arte hasta marcas territoriales de grupos y personajes.

Lo cierto es que desde un primer momento, el ser humano plasmó sus inquietudes artísticas como, por ejemplo, los guanches en Canarias, donde la mayoría de cuevas y piedras estaban llenas de pinturas, inscripciones, grabados, etc. Esta práctica sucede a lo largo de toda la historia, desde Pompeya, los murales egipcios, las inscripciones en Grecia hasta los grandes murales que adornan algunos de nuestros edificios, en el Puerto de la Cruz o S/C. de Tenerife, sin irnos más lejos.

El conocimiento de la sexualidad en Roma comienza por el acercamiento a la existencia de grafitis, puesto que a través de ellos hemos podido conocer las vicisitudes amorosas de los romanos. También se estudia la finalidad de los grafitis y la repercusión de estos en nuestra sociedad, es decir, la pervivencia de lo clásico en la actualidad. Realizamos una concienciación de este tema y contrastamos ambas culturas para ver si hay una evolución o retroceso social.

Datos técnicos

Autoría: Luis Simón, Jonathan.

Centro educativo: IES. La Guancha.

Tipo de Situación de Aprendizaje: actividades.

Estudio: 4º ESO

Materias: Cultura Clásica (CUC).

Identificación

Justificación: esta situación de aprendizaje tiene como objetivo fundamental acercar al alumnado al componente cultural de las civilizaciones griegas y romanas a través del estudio de sus grafitis. Es necesario que el alumnado conozca el sentido que tenían los grafitis para los romanos y el por qué de su utilización, contexto e interés. Asimismo, se remarcará en esta situación de aprendizaje la identificación de los grafitis sexuales y los lugares en los que estos aparecían con mayor frecuencia. Trabajaremos a través de recreaciones rupestres para que el alumnado aprenda de manera visual a reconocer lo que transmite el grafiti y así comprender la esencia de los grafitis romanos. Por ende, reflexionan sobre las huellas de la cultura

rupestre romana en nuestra cultura artística. Para ello, utilizaremos el criterio 5, perteneciente al bloque de aprendizaje III, el arte y, además, el criterio 9, siendo este del bloque de aprendizaje VI: pervivencia en la actualidad. [CL, CEC, AA, CD, CSC y SIEE].

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación para Cultura clásica

Código	Descripción
SCUC04C05	<p>5. Describir las características fundamentales del arte clásico y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos, a partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte en las que es patente esta pervivencia; así como identificar y localizar los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y europeo, mostrando interés por su respeto y cuidado, tanto en contextos escolares como sociales, de manera que valor la aportación del arte griego y romano a la cultura occidental y el patrimonio artístico de otros pueblos. Este criterio está dirigido a averiguar si el alumnado reconoce en imágenes no preparadas previamente las principales características del arte clásico y de las obras arquitectónicas griegas y romanas, valorando la representación del cuerpo humano y reconociendo los órdenes arquitectónicos del arte griego en los monumentos más significativos griegos. Además, se comprobará que describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas de la arquitectura civil romana, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para la expansión de Roma y su función en modelos urbanísticos posteriores. Se constatará que encuadra estas obras en su período histórico: arcaico, clásico y helenístico, para el caso del arte griego; y monarquía, república e imperio, para el caso del arte romano, de manera que es capaz de realizar frisos o ejes cronológicos en los que sitúa aspectos relacionados con el arte grecolatino, asociándolos a otras manifestaciones culturales e hitos históricos. Se comprobará, además, que identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales, de forma que percibe la huella que han dejado y cómo han influido las manifestaciones artísticas de las civilizaciones griega y romana en los modelos posteriores del arte y en nuestra vida contemporánea. Se evaluará, además, si sabe describir los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español y europeo, tanto de obras civiles como de obras decorativas, y localizarlos en una fuente cartográfica o en otro tipo de fuentes, identificando, a partir de elementos concretos, su estilo y cronología aproximada. Para todo lo anterior, se verificará si emplea estrategias de búsqueda y selección de la información de todo tipo de fuentes y soportes de información y comunicación del ámbito escolar, entre las que se incluyen las proporcionadas por las TIC (bancos de imágenes...), así como de fondos museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos, para su posterior presentación escrita y exposición oral, con el fin de mejorar el aprendizaje autónomo y sus posibilidades comunicativas en diversos contextos.</p>
SCUC04C09	<p>9. Describir algunos aspectos básicos de la cultura y civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, reconociendo la pervivencia de los géneros y tópicos literarios, la mitología y los temas legendarios de los ciclos míticos, así como la influencia de la historia y de los rasgos más importantes de la organización social y política de Grecia y Roma, tanto en las manifestaciones artísticas, culturales y científicas, como en el contexto sociopolítico y económico del mundo occidental actual y, en especial, de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma, a través</p>

de la realización de trabajos de investigación individuales, grupales o colaborativos, en los que demuestra sentido crítico no solo para la selección de fuentes de información y para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, sino también para la presentación de los resultados de la investigación. Todo ello, con la finalidad de apreciar cómo el mundo grecolatino se ha erigido en fuente de inspiración para la actividad creadora posterior y valorar cómo las instituciones públicas y los derechos sociales de personas y pueblos han ido evolucionando a lo largo de la historia, y con el propósito también de mejorar su competencia comunicativa e informacional. A través de este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de demostrar la pervivencia de los géneros y tópicos literarios, la mitología y los temas legendarios de los ciclos míticos en las manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de ellos en la antigüedad clásica y en la sociedad actual. Asimismo, se constatará que analiza aspectos sociopolíticos y económicos que tuvieron su prevalencia en Grecia y Roma, y que los compara con la sociedad actual, partiendo para ello de su entorno más cercano, de forma que puede establecer paralelismos entre las principales instituciones políticas, sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos, así como valorar críticamente la influencia que han ejercido los modelos políticos, sociales científicos y filosóficos del mundo clásico en la sociedad actual. Para todo ello, se comprobará que el alumnado, individual, grupal o colaborativamente, es capaz de elaborar trabajos de investigación o producciones de carácter interdisciplinar en las que contrasta el modo de vida de las sociedades griega y romana con el de las sociedades actuales: trabajos escritos, exposiciones orales, elaboración de periódicos o cómics con temas del mundo clásico; construcción de maquetas de los lugares en los que se realizan las manifestaciones culturales de estas civilizaciones; identificación de elementos icónicos del mundo clásico en los medios de comunicación...; de manera que es capaz de buscar información en repertorios bibliográficos o digitales (bancos y repositorios de imágenes de iconografía clásica disponibles en Internet, textos de carácter político y social, entornos de autor, enciclopedias y diccionarios, repertorios de recursos didácticos, webquest...), así como en proyectos o portales educativos en la red de carácter específico, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer el resultado, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, y sirviéndose de diferentes medios: vídeo, grabaciones, diapositivas, programas informáticos de presentaciones, recursos interactivos y colaborativos, maquetas, paneles, dramatizaciones, exposiciones... En esta línea, se valorará que el alumnado reconozca las referencias del mundo clásico en Canarias, a través de la consulta de textos de autores que hablan de los tópicos de los Campos Elíseos, del Jardín de las Hespérides, de las Islas Afortunadas..., tanto clásicos como canarios y no canarios. Todo ello, con la finalidad de que el alumnado desarrolle su sentido crítico, y su capacidad de aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Código	Descripción
Competencias del criterio SCUC04C05	Competencia lingüística (CL). Competencia digital (CD). Conciencia y expresiones culturales (CEC). Aprender a aprender (AA).
Competencias del criterio SCUC04C09	Competencia lingüística (CL). Conciencia y expresiones culturales (CEC). Competencia digital (CD). Competencia social y cívica (CSC). Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de Enseñanza: constructivista, contextualizado e inductivo.

Principio constructivista. Fomentamos, por un lado, el aprendizaje activo, en el que el alumno/a interviene adquiriendo, transformando y evaluando la información y, por otro, un aprendizaje significativo (Ausubel) en cuanto a que se establecen relaciones y se conecta con los conocimientos previos del estudiante.

Principio de aprendizaje contextualizado. Atendemos a la vertiente del aprendizaje situado, puesto que el aprendizaje que adquiere el estudiante es a través de un contexto situado o vinculación con la realidad cotidiana. Por lo tanto, el contexto socio-cultural se convierte en un elemento clave para la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias.

Principio de aprendizaje inductivo. Está vinculado al aprendizaje por descubrimiento. Supone reordenar y transformar el conocimiento, pudiendo ir el estudiante más allá de la información previa. Por tanto, trabajar inductivamente implica partir del ejemplo para llegar al principio o a la regla, por lo que el pensamiento va de lo particular a lo general.

Fundamentos metodológicos: metodología activa, gamificación, trabajo individual y trabajo cooperativo.

Atendiendo al aprendizaje activo, el alumno/a interviene adquiriendo, transformando y evaluando la información, por lo que el alumno/a es coprotagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El estudiante es el que tiene el papel de protagonista en la situación de aprendizaje, siendo el docente un guía para ellos. Además, a través de la gamificación, es decir, la enseñanza mediante un juego educativo o pequeños retos, captamos la atención de los alumnos/as y aprenden casi sin percatarse de ello. En cuanto al trabajo individual, tratamos de que el alumno/a proporcione en la SA un trabajo autónomo, es decir, que sea capaz de trabajar por sí mismo, mientras que en el trabajo cooperativo buscamos que el estudiante se integre en un

pequeño o gran grupo y trabaje con el resto de sus compañeros/as, teniendo un rol concreto, aportando al grupo y obteniendo en cierto modo la capacidad de ser líder.

Actividades de la situación de aprendizaje

[1]-Desmontando la historia a través de los grafitis.

En una sesión de clases vamos a realizar esta actividad, la cual tiene como objetivo fundamental que el alumnado sea conocedor de la pervivencia de los grafitis en la cultura actual, dando por hecho que este tipo de arte rupestre pertenece a la cultura grecorromana. Desde las civilizaciones griegas y romanas existieron innumerables inscripciones y pinturas, cuyas obras de arte aún podemos contemplar y conservar con gran esmero. Primeramente, van a visualizar un vídeo en el que se recogen inmensos grafitis de la isla de Tenerife en concordancia con los grafitis encontrados en la ciudad de Pompeya, Roma, después del descubrimiento de dicha ciudad tras ser sepultada por el Vesubio en el 79 d. C. y, además, asimilar los conocimientos que son dados mediante una entrevista en el vídeo. Una vez que ha finalizado la reproducción del mismo, elaboramos un debate en el que pueden compartir sus pensamientos, sus dudas y sugerencias. Y, para finalizar la actividad, elaboramos una retroalimentación a través de un cuestionario con el programa *Kahoot*, el cual realizan en pequeños grupos de iguales dentro de un tiempo de 20” por cada cuestión. [CL,CEC,CD,CSC,SIEE].

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contextos	Observaciones:
SCUC04C09	Cuestionario realizado mediante el programa <i>Kahoot</i> .	Pequeños grupos heterogéneos, (clanes) de 4-5 personas. Gran grupo clase.	1	Vídeo informativo. Proyector. Ordenador. Programa <i>Kahoot</i> . Teléfonos móviles o tabletas.	Aula ordinaria de la materia CUC.	Dado el caso de que la red inalámbrica del WiFi del centro no esté operativa, recurriré a proporcionarles WiFi desde mi dispositivo personal.

[2]-Asentamiento cultural: el arte rupestre nos habla.

En las próximas seis sesiones de clases nos adentraremos en el mundo del arte clásico a través de los grafitis. Para ello, el alumnado va a realizar una actividad, en pequeños grupos de iguales, que consiste en la realización de un diseño gráfico bajo el lema: “si tuvieras que diseñar un grafiti que perdurara en el tiempo, ¿cuál harías?”. Además, expondrán argumentos a favor y en contra de sus propuestas, elegirán la ubicación, el tipo de soporte, el tamaño que tendrá dicho soporte, el tamaño del grafiti y, por último, elaborar una factura en base a los costes de la realización del grafiti. Pues, *verba volant, scripta manent*, es decir, las palabras vuelan, los textos permanecen, por tanto, dejamos libertad absoluta en la actividad para que cada pequeño grupo decida el diseño gráfico, lo que con este quiere transmitir y así divulguen sus pensamientos en la sociedad actual mediante inscripciones, medio por el que los romanos y griegos también se comunicaban. Se utilizará una sesión de clases para explicarles el organigrama de la actividad, el criterio de evaluación y un calendario general de lo que se va a tratar en las siguientes sesiones. En una segunda y tercera sesión trabajarán las partes del trabajo con los ordenadores en el Aula Medusa. En la cuarta y quinta sesión de clases, cada pequeño grupo heterogéneo expondrá su trabajo al resto del alumnado y, asimismo, entregará digitalmente el informe o dossier del trabajo. Finalizamos la Situación de Aprendizaje con una encuesta anónima, la cual me revelará unas estadísticas generales del desempeño de mi SA.

En la última sesión, se les informa de los resultados de las encuestas por medio de unos gráficos, las notas que han alcanzado en cada criterio evaluable y se les comunica que se realizará en la Sala del Profesorado una fase de concurso para que el profesorado del instituto elija el mejor arte callejero. Premiado el mejor grafiti con un diploma y un llavero de un bote de *spray* personalizado a cada miembro del grupo. [AA,CL,CD,CEC, SIEE].

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contextos	Observaciones:
SCUC04C05	Informe de la actividad. Exposición oral. Resultado de concurso.	Pequeños grupos heterogéneos, (clanes) de 4-5 personas. Gran grupo clase.	5	Proyector. Ordenadores. Programa <i>Genial.ly</i> . Pizarra tradicional. <i>Amazon</i> . <i>Google Maps</i> .	Aula ordinaria de la materia CUC. Aula Medusa.	

Criterio de evaluación:

Para evaluar al alumnado en cada actividad propuesta, vamos a seguir las siguientes pautas:

Actividad I. Evaluaremos al alumnado mediante un *Kahoot*, es decir, unas diez cuestiones que nos sirven como *feedback* del vídeo que han visualizado. La realización de esta prueba será mediante teléfonos móviles o tabletas. Poseen unos veinte segundos para resolver cada cuestión. Se plantea como un reto, puesto que al responder las preguntas correctamente obtienen una bonificación y, al finalizar la prueba, el programa utilizado

nos da un pódium de las tres mejores puntuaciones. El programa nos deja descargarnos los resultados, por lo que evaluaremos al alumnado atendiendo a dichos resultados. Al ser diez cuestiones, cada una de ellas se puntúa con un punto, siendo necesarias para aprobar la actividad cinco respuestas correctas.

Actividad II. Los instrumentos de evaluación, en este caso, van a avalarse mediante una rúbrica, la cual tiene seis parámetros distintos a evaluar: contenido, capacidades digitales, trabajo autónomo y grupal, aptitud y actitud, exposición del trabajo, (expresión y comprensión oral) y, por último, el informe o dossier, (expresión y comprensión escrita). La rúbrica se evalúa sobre cuatro, [insuficiente (1), suficiente y bien (2), notable (3) y sobresaliente (4)] por lo que en cada parámetro podemos alcanzar un máximo de cuatro puntos y, por ende, un total de 24 puntos. Estos puntos se traducen a una nota final siguiendo las siguientes operaciones:

1. Dividimos la puntuación alcanzada entre seis, puesto que son seis los parámetros que estamos evaluando.
2. El resultado que obtengamos de la operación anterior lo multiplicamos por diez, dado que es el valor numérico que queremos obtener.
3. Tras realizar la operación anterior, nuevamente dividimos el resultado entre cuatro y así obtenemos la cualificación numérica del estudiante.

A través de la rúbrica hemos podido evaluar todo el proceso de la actividad, es decir, desde que comenzó hasta que ha finalizado. De este modo, no nos quedamos solo con la calificación de un dossier o entrega del trabajo sino que también cualificamos el trabajo individual y grupal, las capacidades obtenidas, la exposición, etc.

Fuentes, Observaciones, Propuestas

Fuentes: elaboración propia del vídeo y *kahoot* que se les ha presentado en la actividad I. En cuanto a la actividad II, hemos utilizado el *Google Maps* para elegir el lugar de destino o ubicación del diseño gráfico y la página de ventas oficial de *Amazon* para hacer consultas de los costes de los materiales que necesitaba cada grupo para poder elaborar el grafiti.

Observaciones: en la Situación de Aprendizaje que estamos proponiendo aplicamos una serie de competencias transversales con el objetivo fundamental de concienciar en valores éticos y morales como, por ejemplo, el cuidado del patrimonio cultural y del medio ambiente, la concienciación de los actos ilegales, el respeto y admiración al arte y lo que este representa, etc. Y, además, aplicar la competencia matemática de algún modo para enriquecer las actividades propuestas y lograr un aprendizaje interdisciplinar, o sea, conectado con las demás materias.

Propuestas: una vez adquirido el objetivo del criterio se propone ejecutar en el instituto los diseños gráficos de grafitis que ha diseñado el alumnado, para que se sientan identificados con las necesidades de trasmisión cultural que tenían los romanos. Para ello es necesaria la previa autorización del equipo directivo y un lugar físico, muro o pared, en el que se ejecute la pintada.

Bibliografía de la SA:

<https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/la-sexualidad-romana/20170508123607139564.amp.html>

https://www.google.com/amp/s/www.abc.es/cultura/abci-viaje-secretos-eroticos-antigua-roma-201606191305_noticia_amp.html

https://www.google.com/amp/s/www.abc.es/cultura/abci-otro-imperio-romano-traves-grafitis-201712180112_noticia_amp.html

http://almacendeclasicas.blogspot.com/2010/09/recopilacion-de-graffiti-pompeyanos_22.html?m=1

<http://elartedelahistoria.wordpress.com/2010/02/06/los-graffitis-romanos>

Bibliografía recomendada:

Recursos e instrumentos recomendados para el alumnado:

<https://youtu.be/fBcbOaxn-mE>

<https://youtu.be/XopkKq15FPM>

<https://www.ecured.cu/Graffiti>

https://www.google.com/search?client=ms-alps-up29_h403_ddm_4ei2_fd3-

[es&tbm=isch&q=q:graffitis+antigua+roma,g_1:vida+cotidiana&sa=X&ved=0ahUKEwjj6YHUksXiAhUlmBQKHWJRDeYQ4IYIMSgD&biw=320](https://www.google.com/search?client=ms-alps-up29_h403_ddm_4ei2_fd3-es&tbm=isch&q=q:graffitis+antigua+roma,g_1:vida+cotidiana&sa=X&ved=0ahUKEwjj6YHUksXiAhUlmBQKHWJRDeYQ4IYIMSgD&biw=320)

[&bih=452&dpr=1.5](https://www.google.com/search?client=ms-alps-up29_h403_ddm_4ei2_fd3-&bih=452&dpr=1.5)

1. Instrumento de evaluación: rúbrica.

RÚBRICA: CULTURA CLÁSICA (CUC) 4º ESO.						
		1 (Insuficiente)	2 (Suficiente y bien)	3 (Notable)	4 (Sobresaliente)	TOTAL
PARÁMETROS PARA EVALUAR	CONTENIDO	No cumple con las partes de la actividad, por lo que no presenta un trabajo con el contenido requerido. Presenta ciertos problemas en cuanto al formato establecido y el diseño del grafiti no reúne las condiciones mínimas, dado que está sin trabajarlo y la justificación del mismo no es válida.	Cumple con algunas partes de la actividad, dejándose ciertos apartados de la actividad sin responder. El formato podría estar mejor presentado y el diseño del grafiti podría dar más de sí. Asimismo, la justificación es mejorable, puesto que cabría la posibilidad de tener argumentos de mayor peso.	Cumple con las partes del trabajo, enfocándolas con objetividad y criterio. No obstante, era posible tener alguna originalidad y más empeño. El diseño posee un valor trascendental y lo ha asociado a la cultura de nuestra sociedad. La justificación refuerza positivamente el grafiti y le da sentido al grafiti y lo que con él quiere transmitir.	Todas las partes del trabajo se encuentran perfectamente desarrolladas respetando un orden y correspondencia en cada apartado. El diseño del grafiti es innovador, original y personalizado, reúne un aspecto cultural de nuestra sociedad y la justificación del mismo es irrefutable, interesante e idónea. Es un trabajo que podría presentarse a un concurso.	
	CAPACIDADES DIGITALES	El estudiante no sabe utilizar ninguna de las herramientas digitales de las que se han propuesto, tales como: buscador de <i>google</i> , <i>google maps</i> , <i>Paint 3D</i> , webs online, <i>Amazon</i> , <i>Ebay</i> , <i>Aliexpress</i> , etc.	Sabe utilizar algunas de las herramientas digitales propuestas, pero presenta muchas dificultades en su manejo.	Utiliza las herramientas digitales propuestas con soltura, aunque no aprovecha ese conocimiento para hacer un trabajo más sofisticado.	Utiliza las herramientas digitales propuestas con bastante soltura y agilidad. Es un/a estudiante muy curioso/a e innova e investiga en los programas informáticos para sacarle el mayor provecho posible.	

PARÁMETROS PARA EVALUAR	TRABAJO AUTÓNOMO Y GRUPAL	<p>Como en cualquier trabajo que se realice en pequeños grupos heterogéneos, cada miembro del grupo posee un rol determinado y, además, la obligación de comprometerse con el grupo en dicho papel que le ha sido concedido para no influenciarlo de manera negativa. Por lo tanto, hay una nulidad del trabajo autónomo y, en consecuencia, afecta al grupo. Si intenta ayudar en la actividad o dar sugerencias.</p>	<p>Trabaja a destiempo, pero hace su trabajo con respeto al rol que desempeña dentro del pequeño grupo. Sus compañeros se ven influenciados por la tardanza, pero está trabajando aunque sea despacio. Se preocupa por el trabajo genérico y aporta ideas y sugerencias.</p>	<p>Se implica mucho en el rol que le ha sido concedido en el grupo de iguales, permanece activo en todo momento y aporta aspectos interesantes en la realización del trabajo grupal. Su trabajo es constante y está concentrado trabajando.</p>	<p>En cuanto al trabajo autónomo presenta una gran agilidad y facilidad para recopilar buen material. Las aportaciones al grupo heterogéneo son originales, adecuadas y cumple con el perfil innovador. Sigue un protocolo establecido entre iguales, escucha a todos los/las compañeros/as de su grupo e intenta mediar y decidir democráticamente a favor de lo que mejor conviene al trabajo.</p>	
	APTITUD Y ACTITUD	<p>No logra conectar con sus compañeros debido a la falta de aptitud. No se esmera, posee un carácter repulsivo cuando se trata de trabajo. El grupo no realiza en cada sesión la línea de trabajo, siendo los plazos sobrepasados y acarreado mala gestión. No muestra interés, entusiasmo y es repulsivo.</p>	<p>Intenta, sin gran esfuerzo, tener una conducta apropiada por respeto a su grupo de iguales, pero no muestra interés ni entusiasmo por su trabajo. Valora el entusiasmo de su grupo y no merma a los demás con su conducta. En definitiva, hace las cosas por compromiso con los demás.</p>	<p>Muestra una buena aptitud. La actividad le gusta, hace que los demás estén también contentos con el trabajo porque tira de ellos y les exige compromiso. Es, <i>in situ</i>, una buena influencia para el grupo y contempla la actividad como un reto a conseguir.</p>	<p>Es una persona con un carisma positivo, influencia con su buena aptitud al resto y con ello logra que estén muy implicados y participativos, es decir, su conducta es contagiosa y terminan los demás miembros del grupo sintiendo las mismas inquietudes.</p>	

INFORME: EXPRESIÓN ESCRITA Y COMPRENSIÓN ESCRITA	EXPOSICIÓN: EXPRESIÓN ORAL Y COMPRENSIÓN ORAL	<p>No participa en la exposición. Solo permanece al lado de sus compañeros/as y no habla. No comprende lo que están exponiendo y no tiene curiosidad por preguntar nada.</p> <p>Da un aspecto de pasotismo. No está siguiendo el hilo conductor de la exposición.</p> <p>La respuesta que nos da cuando se le pregunta algo es: “yo no sé”.</p>	<p>Participa en la exposición, aunque no de manera sobresaliente. Cuando expone se pone nervioso/a, mira al suelo, no reúne dotes de entusiasmo en lo que está explicando y aburre a la audiencia. Comprende lo que dice o dicen.</p>	<p>Participa en la exposición activamente. Se preocupa de que todos sus compañeros/as tengan su pequeña intervención. No es egoísta y se reparten la información que quieren transmitir. Es curioso/a y hace preguntas en el resto de trabajos. Comprende perfectamente a sus iguales.</p>	<p>Utiliza la retórica a su favor, participa, sabe medir los tempos, controla el aspecto visual, no se pone nervioso/a y gesticula para apoyarse en su discurso. Sintetiza bien la información y está pendiente de sus iguales. Comprende bastante lo que se comenta, es una persona entusiasta y pregunta en el resto de trabajo curiosidades.</p>	
	INFORME: EXPRESIÓN ESCRITA Y COMPRENSIÓN ESCRITA	<p>No le ha importado cómo se ha entregado, no tiene reparo en saber si había alguna falta de ortografía y el formato es un desastre: sin justificar, sin sangrías, sin apartados separados y visuales, etc. No se expresaron con claridad en el desarrollo del trabajo, les falta explicar más las cosas y evitar hacerlo esquemático.</p>	<p>El trabajo es pasable, aunque tenga alguna errata o fallo. Se puede leer con una comprensión razonable y es claro, conciso y reúne el mínimo. Podría desarrollarse más.</p>	<p>El trabajo, aparte de que está muy bien presentado, no posee faltas de ortografía graves, aunque si pequeños despistes o erratas. Se puede leer con soltura ya que utilizaron un lenguaje sencillo y claro. Respetaron el formato, lo cual ayuda a comprenderlo mejor, (interlineado, sangría, justificación del texto, etc.).</p>	<p>El trabajo del grupo es francamente original, innovador y con gran esfuerzo reflejado en el cuidado del formato, (interlineado, justificación del texto, márgenes, etc.). Asimismo, no tiene faltas de ortografía, excepto alguna tilde. El trabajo se lee con mucho gusto y utilizaron palabras técnicas.</p>	
TOTALES:						

2. Instrumento de recogida de datos

2.1. Encuesta

Curso: 4ºESO

Fecha de realización: 16/Mayo/2019

Estimado/a estudiante, tu opinión acerca de la forma en cómo el profesor organiza, desarrolla y evalúa la Situación de Aprendizaje o Unidad Didáctica es muy importante para nuestra institución educativa y, sobretodo, para los próximos compañeros. Por tanto, se presentan una serie de aspectos relevantes en este sentido, cuya finalidad es que valores ANÓNIMAMENTE el desempeño del docente con la mayor objetividad posible. Para ello, marcaremos con una (X) cada apartado dando la respuesta que mejor represente tu opinión. Los valores de las puntuaciones oscilan entre el 1 y el 4, siendo 1 mal y 4 excelente. De antemano, ¡muchas gracias por tu colaboración!

Datos generales

Sexo:

Hombre Mujer

El estudiante es repetidor:

Sí No

Edad del alumno/a:

14 15 16 17 18

<u>Evaluación de los recursos y materiales</u>	1	2	3	4
La utilización de las nuevas tecnologías (TIC'S) ha apoyado las clases del docente y han sido para ti de gran ayuda en el aprendizaje.				
Los programas informáticos propuestos, (<i>Paint 3D, Word, Amazon, etc.</i>) te han sido fáciles de utilizar.				
Los materiales para las distintas sesiones te han parecido correctos, novedosos y apropiados.				
El docente ha permitido que puedas desenvolverte en las actividades con distintos materiales, formatos, etc.				

<u>Evaluación del formador</u>	1	2	3	4
Ha fomentado el trabajo en equipo y ha dejado que nos organicemos en clanes.				
Ha sabido conectar con mis intereses o ha logrado que me interese.				
Ha respondido a mis dudas, aclaraciones o sugerencias rápidamente.				
Existe una buena y fácil comunicación con el docente, dentro y fuera del aula.				
El docente ha sido cercano, comprensivo y ha mostrado interés en mis opiniones.				
Nos ha informado correctamente de la forma de evaluar la Unidad Didáctica.				
Explica con claridad, a un nivel adecuado en el que le podemos comprender, y exigió de acuerdo a lo trabajado en las distintas sesiones de clases.				
Ha contribuido para que existiese un buen clima en el aula.				

<u>Evaluación general</u>	1	2	3	4
La duración de la Unidad Didáctica ha sido adecuada según el contenido.				
El horario ha sido satisfactorio o apropiado para que se pudiese tratar en cada sesión las actividades de la Unidad Didáctica.				
El ambiente del aula ha facilitado tu aprendizaje y has logrado, por ende, un trabajo satisfactorio.				
En general, la Unidad Didáctica me ha parecido interesante y me ha gustado hacer las actividades propuestas. Por lo tanto, han cumplido mis expectativas.				
¿Recomendarías esta Unidad Didáctica a otro compañero/a?				

3. Extracción y análisis de datos

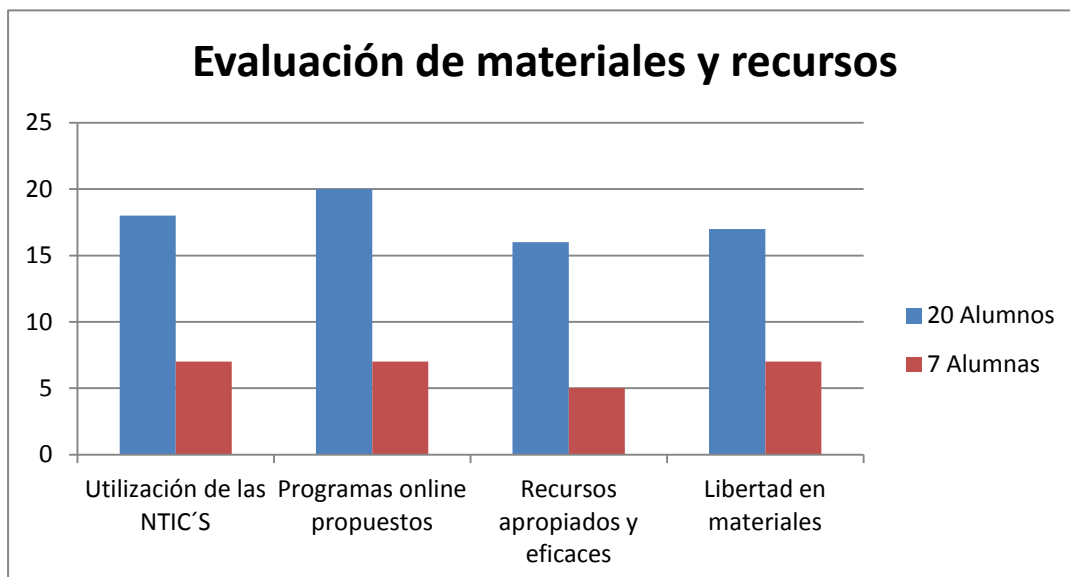
3.1. Tratamiento de datos

Estos resultados son en base a tres evaluaciones distintas: evaluación de materiales y recursos, evaluación del formador y evaluación general. Cada evaluación tiene dos parámetros: por un lado, el género, es decir, alumnos y alumnas y, por otro lado, el alumnado sí/no repetidor del curso educativo de 4º ESO. El objetivo principal de estos gráficos es saber donde remite el fallo de aquellos estudiantes que no han alcanzado el meridiano que perseguíamos. Veamos a continuación los gráficos y sus leyendas. Al

finalizar haremos una propuesta de mejora y una conclusión y/o valoración de los resultados de la Situación de Aprendizaje.

3.2. Análisis de la evaluación de materiales y recursos

- Diferencia de opiniones entre los alumnos y las alumnas.
- Diferencia de opiniones entre los que están repitiendo y los que no.



Leyenda:

En este gráfico, el alumnado de Cultura Clásica del nivel educativo de 4º ESO ha evaluado, mediante una encuesta, los recursos y materiales utilizados en la Unidad Didáctica. Hacemos una primera lectura diferenciando, entre los alumnos y las alumnas, las cuatro categorías que aparecen descritas en el eje inferior de la gráfica.

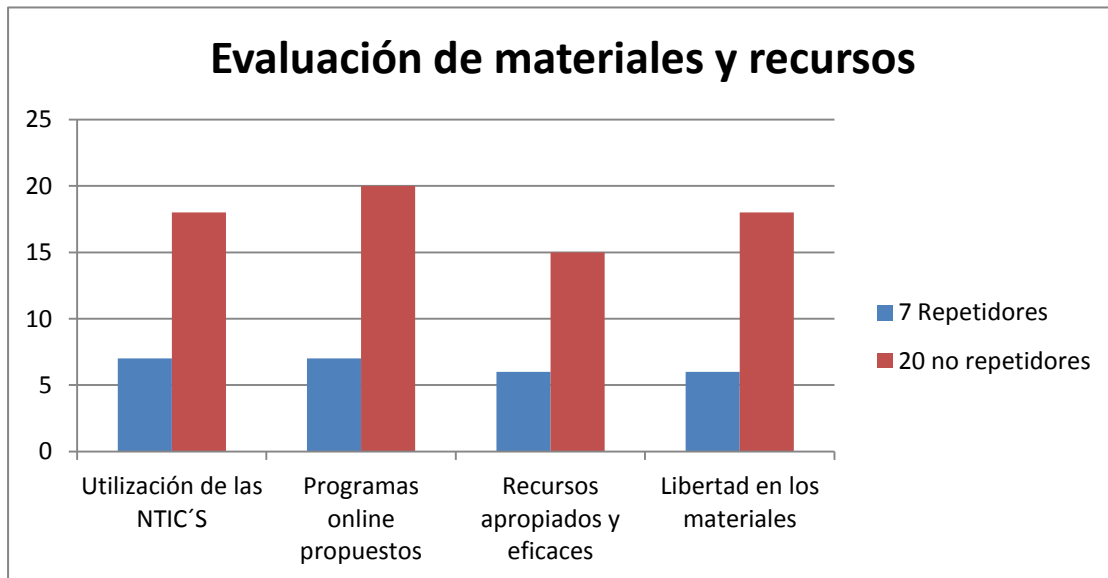
En la primera categoría, utilización de las NTIC'S, observamos que, al total de las alumnas, les ha parecido unos recursos y materiales adecuados y/o excelentes pudiendo ser de gran ayuda en su aprendizaje. Además de corroborar que las sesiones de clases han estado hiladas a las NTIC'S. No obstante, dos alumnos muestran su inconformidad.

En la segunda categoría, los programas online propuestos, vemos cómo el cien por cien del alumnado ha sabido manejarlos y, por ende, reflejan total agrado.

En la tercera categoría se plantea si los recursos les han parecido apropiados y novedosos, siendo 16 alumnos de 20 los que han manifestado fehaciente gratitud frente a 4 compañeros. Y, en cuanto a las alumnas, dos compañeras también solicitan unos recursos más novedosos y apropiados.

En la última categoría he querido saber si les ha parecido que el material propuesto ha sido libremente escogido entre todos los que se les ha planteado, siendo unánime por

parte de las alumnas la votación positiva, mientras que tres de los alumnos deniegan que tuviesen la libertad de elegir ellos los recursos.



Leyenda:

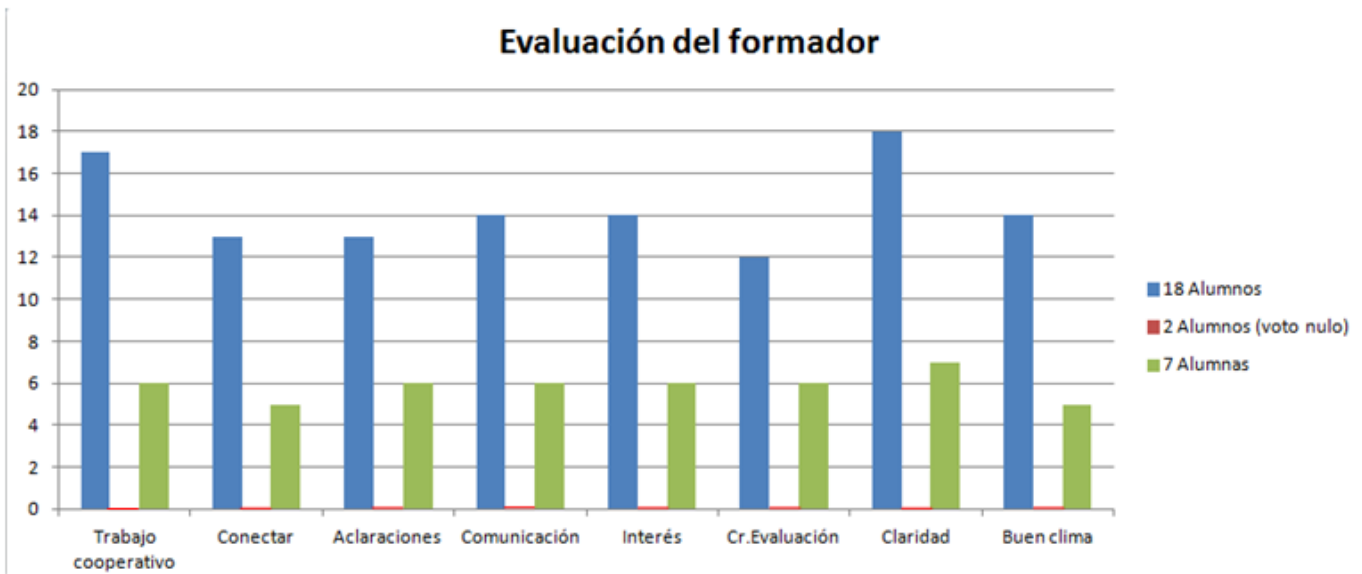
Hemos elaborado una nueva estadística sobre el alumnado que está repitiendo el nivel educativo de cuarto de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) frente a los estudiantes que no están repitiendo dicho curso.

Nos interesa como docentes saber si todo el alumnado está interesado y motivado en la Situación de Aprendizaje o, por el contrario, perderemos no solo a los estudiantes que estén repitiendo sino también a los que están cursando la asignatura por primera vez.

Grosso modo, las reseñas del eje ascendente del gráfico dan testimonio de que los repetidores, en su mayoría, han valorado las distintas categorías positivamente. Los que no han repetido y están cursando por primera vez este nivel educativo también aprueban los materiales y recursos utilizados, aunque es necesario destacar la categoría de “recursos apropiados y eficaces”, puesto que cinco alumnos/as no repetidores consideran poco apropiados los recursos utilizados y refutan que sean novedosos y eficaces.

3.3. Análisis de la evaluación del formador

- Diferencia de opiniones entre los alumnos y las alumnas.
- Diferencia de opiniones entre los que están repitiendo y los que no.



Leyenda:

Observamos en el gráfico que aparecen dos alumnos que no han realizado esta parte de la encuesta, por lo que se considera voto nulo. Considero que ha sido un despiste de estos dos alumnos más que una posible decisión de no valorar esta evaluación. Por tanto, vamos a escrutar en base a 18 alumnos y 7 alumnas.

Vamos a dividir nuestro comentario en dos sesiones distintas: el ejercicio de mis funciones, (trabajo cooperativo, aclaraciones, criterios de evaluación y tener claridad) y el carisma como docente, (saber conectar, saber comunicarme con el alumnado dentro y fuera del aula, mostrar interés y captar el interés de ellos/as y fomentar el buen clima).

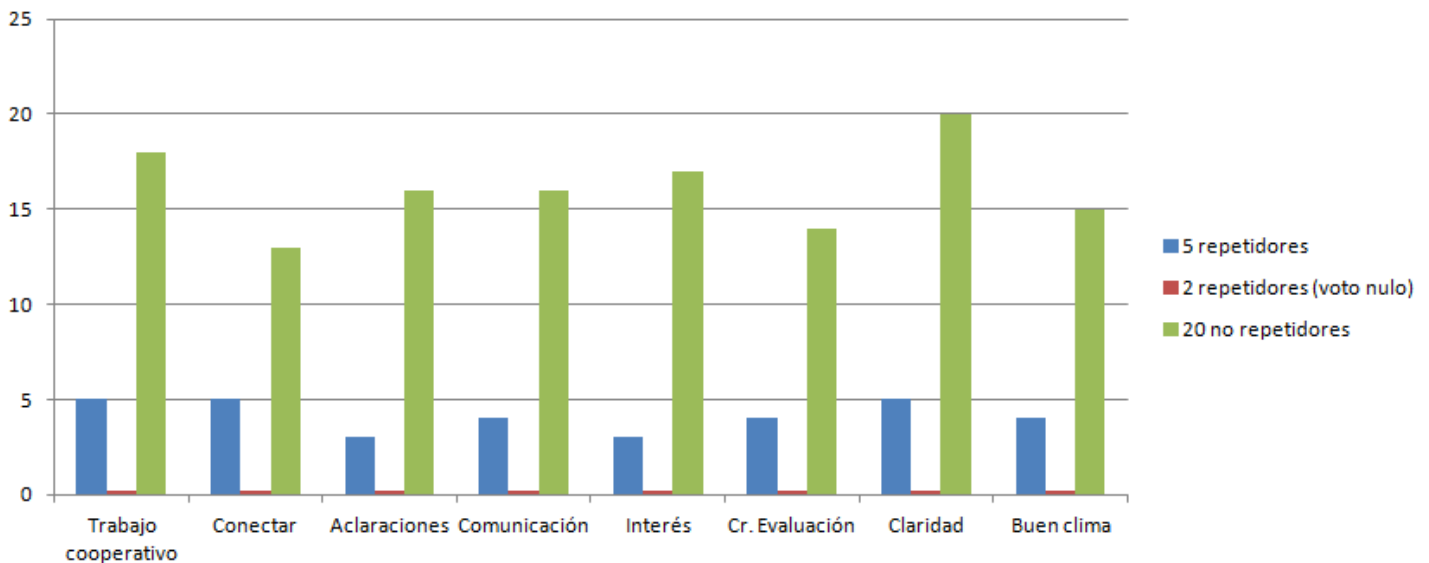
En cuanto al ejercicio de mis funciones como docente podemos destacar que en las cuatro categorías logramos a un buen número de alumnos y alumnas satisfechos con mi manera de trabajar, pero en las aclaraciones, dudas y sugerencias tenemos a cinco alumnos y a una alumna insatisfechos, por lo que es un porcentaje en esta categoría en el que habrá que plantearse unas propuestas de mejora. Al igual que en el desarrollo de la explicación de los criterios evaluables, dado que seis alumnos y una alumna presentaron esta queja.

En relación a mi carisma como docente que, sin duda, es un aspecto subjetivo que tratamos de consultar, tanto los chicos como las chicas reflejan en su mayoría buen agrado en las cuatro categorías. Por lo tanto, el perfil global de estos estudiantes es afín a mi modo de ser, aunque tengamos ciertas personas que no lo consideran así. En tal caso, este estudio releva que de los estudiantes no satisfechos, son más los alumnos los que son discordantes.

Cabe destacar que, por unanimidad, los 27 alumnos/as destacan como una habilidad del docente la categoría de la claridad en el desarrollo de la Situación de Aprendizaje y

de las sesiones de clases. Por tanto, el mensaje llega a todos/as con claridad, sintetizado, entendible y se corresponde el mensaje con lo que se les exige aprender.

Evaluación del formador



Leyenda:

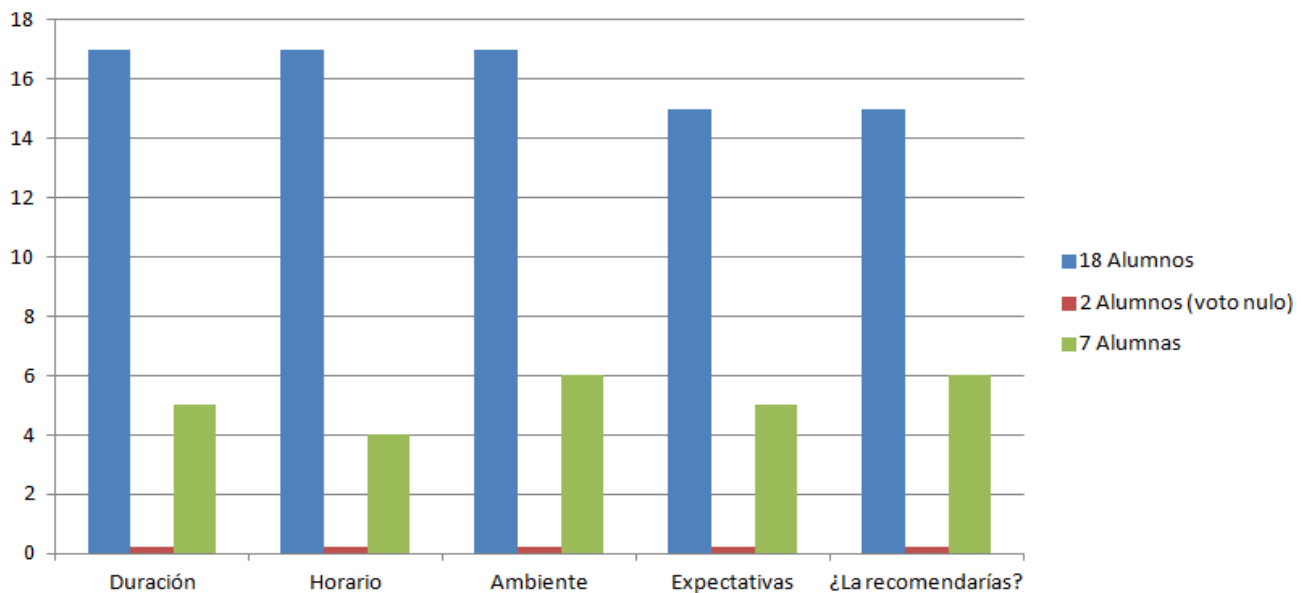
Nuevamente, tenemos dos votos nulos por parte de dos alumnos que, como ya hemos mencionado en el gráfico anterior, pudo ser un despiste. Evaluaremos, por tanto, una estadística basándonos en cinco alumnos repetidores frente a los veinte restantes que no han repetido 4º ESO.

Recordemos que hablamos de dos sesiones, tal como se han descrito en el gráfico anterior. Por un lado, en el ejercicio de mis funciones, el alumnado repetidor opina que ha sido un buen trabajo docente por mi parte. El alumnado no repetidor también se suma a esta decisión, pero el caso más alarmante es la disconformidad de seis alumnos/as que no han repetido en relación a la categoría de los criterios evaluables. Por otro lado, mi carisma como docente se resume en un porcentaje por categorías superior al número de estudiantes descontentos, por lo que estimo oportuno decir que mi perfil tanto en repetidores como en los no repetidores de la materia se complementa con el de ellos/as.

3.4. Análisis de la evaluación general

- Diferencia de opiniones entre los alumnos y las alumnas.
- Diferencia de opiniones entre los que están repitiendo y los que no.

Evaluación general de la SA



Leyenda:

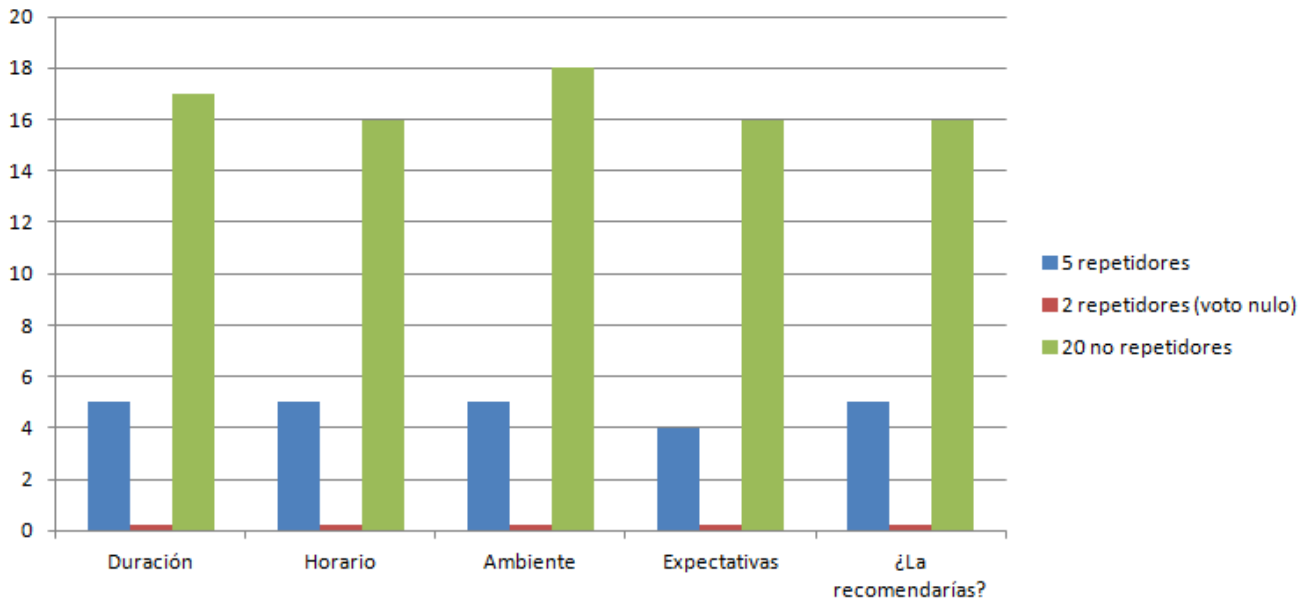
En esta última lectura se recogen aspectos necesarios para considerar si poner en práctica esta Situación de Aprendizaje a futuros compañeros/as y, por supuesto, adaptarla y mejorarla tanto en el horario, en el ritmo de trabajo, la duración y el ambiente.

Dos votos son nulos debido al caso que ya hemos venido comentando en los gráficos anteriores, por lo que explicamos el resultado en base a 25 estudiantes en vez de los 27 que son.

Los alumnos en todas estas categorías han manifestado de manera general estar contentos con el ritmo y duración establecido, al igual que sus compañeras de clases que también son más las que apoyan el desarrollo de esta UD tal y como se realizó que las que no ven que sea cómodo aprender en tan poco tiempo y, tal vez, por eso enmarcan dos chicas que no cumplió sus expectativas.

Para mí como docente la categoría más importante es la pregunta que se les plantea, es decir, “¿la recomendarías?”, dado que con estos votos puedo plantearme volver en próximos cursos académicos repetir la SA o, por el contrario, desecharla. Por tanto, queda constancia de que tres personas, dos chicos y una chica, no la recomendarían de los 25 que han votado. Atendiendo a estos resultados y con el afán de mejora, si tengo oportunidad de llevar al aula esta SA, (Situación de Aprendizaje) en otra ocasión, así lo haré.

Evaluación general de la SA



Leyenda:

Por la propia naturaleza de las cosas, el alumnado repetidor tiene mayor agilidad en el proceso, siendo reflejado en la gráfica las categorías de la duración y el horario en un cien por cien del alumnado repetidor que logra estar satisfecho. Esto se debe a que tiene conocimientos previos adoptados del curso que está haciendo de nuevo. Por tanto, muchas cosas son un mero repaso para este tipo de estudiantes.

En general, todos/as establecen que ha sido un proceso adecuado con unos tiempos marcados y una duración apropiada. Además de que cumplió con las expectativas de la mayoría, fueran repetidores o no del vigente curso académico.

Quiero destacar que la recomendación de los repetidores tiene para mí mucho valor porque todos han otorgado el beneplácito de que debo de volver a ejecutar la misma SA.

4. *Propuestas de mejora*

Trabajar con el grupo-clase sobre la marcha te da una visión real y diferente de lo que tú, *a priori*, habías planeado y considerado en la Situación de Aprendizaje. Dicho de otro modo, salir del papel e interactuar con el alumnado te sugiere nuevas remodelaciones y adaptaciones para lograr que se efectúe con mayor éxito. Aprendemos como docentes a equivocarnos y del error resurgir para plantear las cosas de otra manera. Mis problemas en esta SA han sido, sobretodo, lograr que se realizase en cada sesión lo que estaba previsto y, por ende, he de considerar expandir en una o dos sesiones la SA.

El alumnado con el que nos enfrentamos tiene unas características distintas a otros estudiantes de otro grupo o centro, por lo que los matices no considero oportuno cambiarlos. Quisiera mejorar la capacidad de atención, por ejemplo, pero este hecho es inclusive de este grupo. Ahora bien, si he ido comprobando las necesidades del grupo y me he ido adaptando.

Propongo mejorar la dependencia de los recursos digitales y materiales de la SA porque presentaron muchos atrasos en las sesiones y, además, eran de vital importancia en el desarrollo de la misma. El ordenador del aula ordinaria navegaba por la red *WiFi* lentamente. Solo disponía el centro educativo de un aula Medusa, por lo que nos resultaba difícil coger dicha aula, ya que el resto del profesorado tenía reservas. A petición personal nos la dejaron en alguna ocasión. El aula Medusa tenía algún ordenador que no tenía conexión a internet y tampoco teníamos luz eléctrica en dicha aula.

La pérdida de tiempo también es un aspecto a mejorar. El alumnado se incorpora tarde siempre a clase a primera hora y entre horas, la petición de ir al servicio constantemente, el hecho de que toque el timbre o esté a punto de tocar y recojan o se levanten directos a salir del aula sin autorización quedándose a medias, el no entregar el trabajo a tiempo y dilatar las exposiciones, la no intencionalidad de querer exponer y tener que decir “vamos, otro grupo” y que ninguno adopte la postura de salir, etc.

Finalmente, en el ejercicio de mis funciones, procuraré mejorar siempre. De hecho, adoptaré las medidas necesarias para rescatar a aquellas personas que no terminaron de conectar y que le pusieron poco empeño. A pesar de que los resultados han sido positivos, quiero fomentar un aprendizaje de todos para todos.

5. Valoración de la Situación de Aprendizaje

La Situación de Aprendizaje o Unidad Didáctica la he preparado con muchísimo entusiasmo y esperando unos brillantes resultados. He conseguido mucho más de lo que pensaba, puesto que siempre existe el riesgo de que se plantee algo que no entusiasme al alumnado y, por tanto, divague en un aprendizaje vacío e impuesto.

Basándome en los resultados extraídos mediante la encuesta, dispongo de la *vox populi* para decir con criterio que ha sido un éxito rotundo. He logrado conectar con los intereses de la mayoría, han trabajado bastante y apenas son conscientes de que han adquirido todo el aprendizaje que se pretendía gracias a una línea de trabajo activa, siendo ellos los protagonistas, partiendo de los conocimientos previos, con un aprendizaje significativo, es decir, de lo particular o cognoscible de su entorno a lo general o abstracto de la cultura grecorromana. En definitiva, mi tutor ha pedido los derechos de este trabajo que he realizado con gran esfuerzo y esmero para adoptarla él en su programación didáctica anual del próximo curso educativo.

6. Trabajo premiado al mejor diseño gráfico

Veamos a continuación el mejor trabajo grupal de la actividad II, el cual ha sido premiado con un diploma de honor por ser el mejor DISEÑO GRÁFICO DE ARTE RUPESTRE. Asimismo, observamos cómo se componían las demás partes del trabajo.

Grafiti

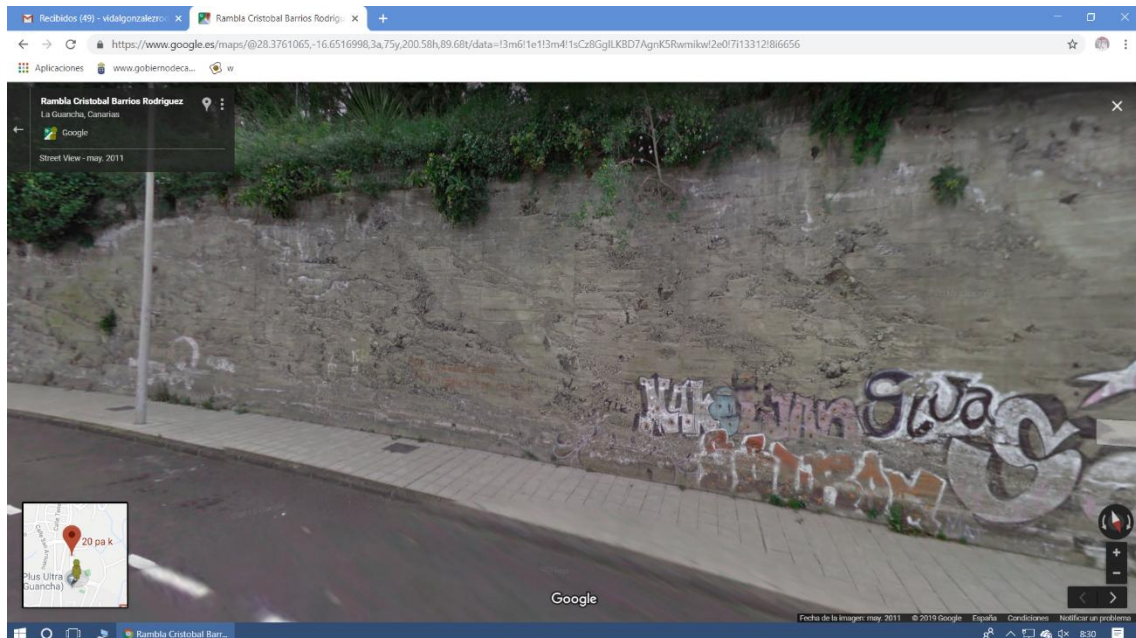


Argumentos a favor: Crítica social reflejando la educación y la dependencia actual de la tecnología además de representar la diferencia entre la identidad real y la social.

Argumentos en contra: Exceso de detalles y posible complejidad a la hora de entender el mensaje.

Dirección: Rambla Cristóbal Barrios Rodríguez, La Guancha, S/C de Tenerife.

Tipo de soporte: Muro parte frontal del instituto, Ies. La Guancha, en los aparcamientos.



Tamaño del soporte:

Alto 3,50m.

Largo 4m.

Ancho: 1m.

Tamaño del grafiti:

Alto: 2m.

Ancho: 1,50 m.

Factura:

IES LA GUANCHA

Rambla Cristóbal barrios, s/n
Santa Cruz de Tenerife

Factura

Fecha: 14/05/2019

A la atención de

Departamento de Griego
IES La Guancha
La Guancha
38440

Pagar a

Jonathan y Cristo

N.º de factura

123456

Proyecto

Sexualidad en Roma

Fecha de vencimiento

14/05/2019

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Artículo 1- Juego de 12 latas de spray	1	54,90 €	54,90 €
Artículo 2	2	0,00 €	0,00 €
			0,00 €
			0,00 €

Notas:

Subtotal **54,90 €**

Ajustes 0,00 €

54,90 €

Anexo

Artículos



Montana negro 400 ml colores complementarios Juego de 12 Graffiti Street Art Póster Mural de pintura en spray

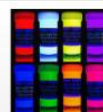
de Montana Black
Sé el primero en opinar sobre este producto

Precio: **EUR 54,90**

Precio final del producto

Nuevos: 1 desde EUR 54,90

- Juego de 12 latas de pintura en aerosol Montana Black 400 ml
 - Complemento perfecto para juego de Negro de colores populares
 - Pintura de alta presión, diseñado para uso graffiti y tela.
 - Gran cobertura, de secado rápido, de alta calidad, prueba de invierno
 - En comparación con la MTN, ironlak, Belton y Molotow
- Ver más detalles



neon nights 8 x Pintura Resplandeciente En La Oscuridad
Fosforescente Autoluminosa Color Neón Luminiscente

★★★★☆ 73 | 14,95 € **prime**

Comprar ya >

Valoración del anuncio

7. Organigrama de la actividad II

Si tuvieras que hacer un grafiti que perdurara en el tiempo...
¿cuál harías?

1. Elegir la pareja con la que realizarás la actividad.
2. Elaborar un grafiti.
3. Argumentos a favor y en contra de que se encuentre tu grafiti (mín. 3).
4. Lugar (ubicación en tu zona).
5. Tipo de soporte.
6. Proporciones del soporte: alto, largo y ancho.
7. Color o colores del grafiti.
8. Tamaño del grafiti.
9. Coste del grafiti, (utilización de webs online).
10. Exposición del trabajo a los compañeros.

Conclusión y propuestas de mejora

El motivo fundamental por el que he elegido la materia de Cultura Clásica para realizar mi programación didáctica ha sido, sin duda alguna, la importancia que tiene al tratarse de la primera toma de contacto de los estudiantes con el aprendizaje del mundo grecolatino. Por ende, me merece principal atención la iniciación del alumnado en la materia al igual que su motivación e interés, puesto que este acercamiento hacia la gran cuna de nuestra civilización tiende un puente con el devenir de nuestras especialidades, es decir, latín, griego y Mitología y las Artes. Por lo tanto, pretendemos alcanzar la madurez de nuestros adolescentes con este tipo de programación y así fomentar el amor por los estudios clásicos pues, “la mejor forma que tenemos de predecir el futuro, es creándolo” (Abraham Lincoln).

Además, la base de todo aprendizaje y de toda enseñanza para alcanzar el nivel óptimo de destrezas es el movimiento o *totum revolutum* de nuestro cerebro y, análogamente, en palabras de Cicerón, “confesar que se es un ignorante de lo que no se sabe”, es decir, primero reconocer que es necesario adquirir el conocimiento de la cultura grecorromana y, posteriormente, dejar maquinarse al cerebro para que asimile todo el aprendizaje.

Por consiguiente, presentamos esta PD que se ha elaborado con el objetivo de garantizar un proyecto docente que atienda al contexto sociocultural de la sociedad a la que nos estamos dirigiendo. Durante las prácticas, intentamos desarrollar nuestro trabajo conforme al contexto del Centro Educativo y al tipo del alumnado, con especial atención a la diversidad y la igualdad y, además, partiendo de los recursos de los que disponíamos. En la Unidad Didáctica que hemos puesto en práctica incluimos unas encuestas que nos sirvieron para extraer información relevante: en primer lugar, pudimos ver las motivaciones, intereses, inquietudes y propuestas de mejora del alumnado. Y, en segundo lugar, sacamos en claro el entusiasmo del gran grupo-clase, los cuales manifestaban que aprendían con mayor agilidad mediante la utilización de las TIC y el aprendizaje basado en retos, repudiando los libros de texto, los cuadernos, los monólogos interminables del docente y las rutinas en la enseñanza. Por lo tanto, la alteración del espacio, las sesiones interactivas, los retos, las TIC y el especial protagonismo de los estudiantes hizo posible llevar a cabo nuestra unidad didáctica con éxito, donde era totalmente visible el empeño y dedicación de cada alumno/a. Gran

mérito lo tuvo, desde luego, el clima del aula, las relaciones inter e intrapersonales y la metodología constructivista. Aún así, seguimos trabajando para aplicar nuevas estrategias que estimulen las ganas de aprender, en general, y nuestras materias, en particular, ya que si los docentes no innovan, perecen.

En definitiva, nos satisface como docentes que el alumnado alcance el objetivo de etapa y deguste la materia, “inventándose minutos hasta donde no existen, aprendiendo donde sea y no tenga ganas de buscar excusas” (Anónimo).

Referencias bibliográficas

- ALBERTO, Á. (2015). *Amor y sexo en la antigua Roma*. Ed. Esfera de los libros: Madrid.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, C. J. (2010). “La relación entre lenguaje y pensamiento de Vygotsky en el desarrollo de psicolingüística moderna”, *RLA* 49 (2), 13-32.
- AUSUBEL, D. P. (1968). *Educational Psychology: A cognitive view*, Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.
- BRUNER, J. (1966). *Toward a Theory of Instruction*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- COMENIUS, J. A. (1986). *Didáctica magna*. Ed. Akal: Madrid.
- GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J. - GÓMEZ PANTOJA, J. (1991). *Pautas para una seducción. Idea y materias para una nueva asignatura: Cultura Clásica*. Ed. Ediciones Clásicas: Madrid.
- GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J. (1995). *Lecciones de Cultura Clásica*. Ed. Universidad de Alcalá de Henares: Madrid.
- GÓMEZ MOLERO, J. (1999). *Totum revolutum. Cultura Clásica 2º Ciclo de la ESO*. Ed. Marial: Lucena.
- GÓMEZ RUIZ, M. V. (2015). *Iniciación a la Cultura Clásica. Experiencia en el aula I*. Ed. Áurea Clásicos: Madrid.
- GÓMEZ RUIZ, M. V. (2015). *Iniciación a la Cultura Clásica. Experiencia en el aula II*. Ed. Áurea Clásicos: Madrid.
- GÓMEZ RUIZ, M. V. (2015). *Iniciación a la Cultura Clásica. Experiencia en el aula III*. Ed. Áurea Clásicos: Madrid.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, P. (2007). “Teorías que orientan el diseño” en P. Hernández, *Diseñar y enseñar. Teoría y técnicas de la programación y del proyecto docente*. Ed. Narcea: Madrid, VII-XVI.
- MATYSZAK, PH. (2019). *24 horas en la antigua Roma. Un día en la vida de sus habitantes*. Ed. Edaf: Barcelona.

REAL TORRES, C. (2016). Blog de Humanidades y NTIC'S. *Aplicación de las NTIC'S al Latín y la Cultura Clásica*. Enlace: <https://humanidades.blog> [Fecha de consulta: 12/05/2019].

SEGURA MUNGUÍA, S. (1997). *Cultura Clásica y mundo actual*. Ed. Zider: Bilbao.

VYGOTSKY, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Ed. Paidós: Barcelona.

Anexos

Abreviaturas y siglas utilizadas en el desarrollo de la Programación:

Currículo oficial de Cultura Clásica de 4ºESO	
Criterios evaluables	Estándares de aprendizaje
1. Localizar, identificar y describir en fuentes cartográficas los principales y más conocidos hitos y enclaves geográficos más relevantes en los que se desarrollaron las civilizaciones griega y romana, con la idea de valorar, tanto en contextos escolares como sociales, cómo una situación geográfica predetermina un devenir histórico.	1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.
2. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco histórico y social en el que se desarrollan Grecia y Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas e hitos y episodios relevantes de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental y prestando especial atención a las características fundamentales de la romanización de Hispania, como parte de esa historia. Además, identificar las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma, estableciendo	3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 4. Distingue con precisión, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas. 5. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 6. Elabora ejes cronológicos en los que se

<p>semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente, e interpretando, de manera especial, el papel de la mujer en la sociedad antigua grecolatina. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de estas dos civilizaciones, de forma que reconozca su pervivencia en el actual contexto sociopolítico, y de valorar los procesos de integración de poblaciones y gentes de otros territorios y su aportación cultural.</p>	<p>representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>7. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos períodos e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>8. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.</p> <p>9. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>10. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p>
<p>3. Diferenciar los conceptos de mito, leyenda, fábula y cuento, y reconocer los principales dioses, semidioses, seres mitológicos y héroes de la mitología grecolatina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.</p>	<p>11. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>12. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>13. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los</p>

	<p>pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>14. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p>
<p>4. Explicar las principales características de la religiosidad y religión grecolatina, a partir de la comparación con las manifestaciones religiosas actuales, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Describir, asimismo, las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica, asociadas a cultos y rituales religiosos, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas y las actuales, relacionándolas entre sí, de manera que valora los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento como medio de comunicación y expresión creativa, y muestra interés por la práctica del deporte como medio para fomentar un estilo de vida saludable y como elemento de interacción cultural de los pueblos, y explicando cómo la religión en la antigüedad clásica se caracterizó por la mezcla de toda clase de tradiciones religiosas, tanto autóctonas como extranjeras.</p>	<p>15. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>16. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>17. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencia entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.</p>

<p>5. Describir las características fundamentales del arte clásico y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos, a partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte en las que es patente esta pervivencia; así como identificar y localizar los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y europeo, mostrando interés por su respeto y cuidado, tanto en contextos escolares como sociales, de manera que valor la aportación del arte griego y romano a la cultura occidental y el patrimonio artístico de otros pueblos.</p>	<p>18. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.</p> <p>19. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>20. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.</p> <p>21. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>22. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
<p>6. Describir, a partir de la lectura y comentario de fragmentos de obras de la literatura clásica, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, así como sus temas, tópicos e hitos más relevantes, con la finalidad de valorar, tanto en contextos escolares como</p>	<p>23. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas.</p> <p>24. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura</p>

<p>sociales, su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y de apreciar la lectura de fragmentos de la literatura clásica como medio de desarrollo y deleite personal.</p>	<p>grecolatina asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.</p> <p>25. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
<p>7. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos del alfabeto griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer, asimismo, el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas lenguas romances y no romances europeas, y analizando cómo evolucionaron las romances a partir del latín. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.</p>	<p>26. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</p> <p>27. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.</p> <p>28. Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros.</p> <p>29. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.</p> <p>30. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances y</p>

	<p>delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>35. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
<p>8. Explicar el significado de palabras de origen griego y latino de las lenguas que se hablan en España y de otras modernas, a partir del análisis y la descomposición del término de origen, tanto del léxico común como del técnico y científico de origen grecolatino, utilizándolo con propiedad y en todo tipo de contextos, en especial, el educativo, con el fin de ampliar el vocabulario y de mejorar, de este modo, su competencia lingüística.</p>	<p>31. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>32. Explica el significado de palabras, a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.</p> <p>33. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.</p> <p>34. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos.</p> <p>36. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.</p> <p>37. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.</p>
<p>9. Describir algunos aspectos básicos de la</p>	<p>38. Señala y describe aspectos básicos de la</p>

<p>cultura y civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, reconociendo la pervivencia de los géneros y tópicos literarios, la mitología y los temas legendarios de los ciclos míticos, así como la influencia de la historia y de los rasgos más importantes de la organización social y política de Grecia y Roma, tanto en las manifestaciones artísticas, culturales y científicas, como en el contexto sociopolítico y económico del mundo occidental actual y, en especial, de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma, a través de la realización de trabajos de investigación individuales, grupales o colaborativos, en los que demuestra sentido crítico no solo para la selección de fuentes de información y para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, sino también para la presentación de los resultados de la investigación. Todo ello, con la finalidad de apreciar cómo el mundo grecolatino se ha erigido en fuente de inspiración para la actividad creadora posterior y valorar cómo las instituciones públicas y los derechos sociales de personas y pueblos han ido evolucionando a lo largo de la historia, y con el propósito también de mejorar su competencia comunicativa e informacional.</p>	<p>cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la estos aspectos se hacen visibles en cada caso.</p> <p>39. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.</p> <p>40. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> <p>41. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.</p> <p>42. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual.</p> <p>43. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.</p> <p>44. Utiliza las Tecnologías de la Información y</p>
--	--

	la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.
--	---